

RESOLUCIÓN N° 520

**POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR,
POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE VETERINARIA, DEPENDIENTE DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL
DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL SAN CONCEPCIÓN, EN EL MARCO DEL
MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO
DEL MODELO NACIONAL.**

Asunción, 19 de diciembre de 2023

VISTO: El proceso de evaluación desarrollado por la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, en la carrera de Veterinaria, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción; y,

CONSIDERANDO: Que, la Ley N° 2072/2003 *"De creación de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior"*, en su artículo 1°, establece que la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) tiene como finalidad evaluar y, en su caso, acreditar la calidad académica de las instituciones de educación superior;

Que, la citada Ley en su artículo 22 establece: *"La acreditación es la certificación académica de una institución de educación superior o de una carrera o curso de posgrado, basada en juicio sobre la consistencia entre objetivos, los recursos y la gestión de una unidad académica. Comprende la autoevaluación, la evaluación externa y el informe final..."*;

Que, por Resolución N° 213 de fecha 19 de julio de 2018, se aprueban los documentos actualizados del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior, para carreras de grado, y se autoriza su publicación;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha realizado el proceso de evaluación de la carrera de Veterinaria, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción;

Que, la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior ha analizado el informe de autoevaluación y el informe del Comité de Pares Evaluadores conformado por Guillermo José Grange, María Laura Sorondo y Leonardo Roa, a los efectos de redactar la síntesis evaluativa respectiva;

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081

E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





RESOLUCIÓN N° 520

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE VETERINARIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL SAN CONCEPCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-2-

Que, el Consejo Directivo de la ANEAES, luego de un análisis exhaustivo del proceso de evaluación realizado, ha decidido acreditar, por 4 años, la carrera de Veterinaria, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción, según consta en el Acta N° 36 de fecha 19 de diciembre de 2023;

Que, el artículo 82 de la Ley N° 4995 "De Educación Superior" establece: *"La Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior (ANEAES) es el organismo técnico encargado de evaluar y acreditar la calidad académica de los Institutos de Educación Superior. Posee autonomía académica, administrativa y financiera..."*;

Que, el artículo 9° de la Ley N° 2072/2003 establece: *"... Son funciones del Presidente del Consejo Directivo, en los límites de ésta ley y de las resoluciones del Consejo Directivo: 1) representar a la Agencia; 2) suscribir la documentación que expide la Agencia..."*;

Que, según Decreto N° 6748 de fecha 26 de enero de 2017, Decreto N° 4919 de fecha 25 de febrero de 2021, Decreto N° 6933 de fecha 11 de abril de 2022, Decreto N° 6982 de fecha 26 de abril de 2022 y Decreto N° 7596 de fecha 05 de agosto de 2022, se nombran a miembros del Consejo Directivo de la Agencia Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior;

Que, según testimonio obrante en el Acta N° 05 labrada en fecha 22 de febrero de 2023, se reeligió a la Presidente del Consejo Directivo;

Por tanto, y en uso de sus atribuciones legales,

**LA PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA AGENCIA NACIONAL DE
EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR**



RESUELVE:

William Richardson N° 546 entre Incas y Aztecas
Asunción-Paraguay

Telefax: 595-21-328 6079 / 328 6081
E-mail: presidencia@aneaes.gov.py





RESOLUCIÓN N° 520

POR LA CUAL SE DISPONE ACREDITAR, POR 4 AÑOS, LA CARRERA DE VETERINARIA, DEPENDIENTE DE LA FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN (UNA), FILIAL SAN CONCEPCIÓN, EN EL MARCO DEL MECANISMO DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE CARRERAS DE GRADO DEL MODELO NACIONAL.

-3-

- 1°.- ACREDITAR**, por 4 años, la carrera de Veterinaria, dependiente de la Facultad de Ciencias Veterinarias de la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción, a partir de la fecha de promulgación de la presente Resolución.
- 2°.- RECOMENDAR** a la Universidad Nacional de Asunción (UNA), filial Concepción, a implementar las sugerencias de mejora enunciadas en el informe anexo a la presente Resolución, para la carrera de Veterinaria.
- 3°.- DISPONER** la entrega del Plan de Mejoras en un plazo no mayor a 90 (noventa) días, a partir de la recepción de la presente Resolución. Dicha herramienta de gestión deberá responder al cumplimiento de las recomendaciones contempladas en el informe anexo a esta disposición.
- 4°.- COMUNICAR** y archivar.



Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente





ANEAES
Tetã Rogavusu Tekombo'e Mbo'e haovusupigua
Jehepyme'e ha Nembokuatiahapegua
Agencia Nacional de Evaluación y
Acreditación de la Educación Superior



**GOBIERNO DEL
PARAGUAY** | **PARAGUÁI
REKUÁI**

MODELO NACIONAL DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Mecanismo de Evaluación y Acreditación de Carreras de Grado

Evaluación con fines de Acreditación

INFORME FINAL

Institución: Universidad Nacional de Asunción

Carrera: Veterinaria

Unidad Académica: Ciencias veterinarias

Sede/Filial: Concepción

Pares Evaluadores: 1. Guillermo José Grange (coord.)

2. María Laura Sorondo (Uru)

3. Leonardo Roa (Col)

Técnico de Enlace:



INTRODUCCIÓN

A. Presentación de la Institución

La Universidad Nacional de Asunción, fue fundada en el año 1.889, durante el gobierno de Bernardino Caballero. La Universidad Nacional de Asunción es una universidad pública y autónoma, conforme a su estatuto. Tiene su domicilio legal en la Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay. Su infraestructura cuenta con varios complejos universitarios. El estatuto señala que la UNA podrá establecer dependencias académicas y administrativas en cualquier departamento o ciudad del país.

Las unidades organizativas más importantes de la Universidad Nacional de Asunción son las Facultades. Los programas académicos son desarrollados en el ámbito de las facultades, éstas tienen un alto grado de independencia, lo que se refleja, entre otros aspectos, en la reglamentación de sus propias normas y mecanismos de admisión, la fijación de los calendarios académicos, el establecimiento de los aranceles, así como la definición de los planes y programas de estudio. Tiene implementada varias carreras de campo y dentro de estas, la Facultad de Ciencias Veterinarias, la cual a su vez cuenta con filiales, debido a la vastedad de ciudadanos que desean estudiar la carrera, en búsqueda de la excelencia académica alineado a la visión institucional orientado al desarrollo de la investigación, extensión y docencia.

La Facultad de Ciencias Veterinarias surge de la escisión de la antigua Facultad de Agronomía y Veterinaria de la UNA. La Facultad de Agronomía y Veterinaria, fue creada por la Ley 242 del 20 de setiembre de 1954. Por Resolución N° 1142-00-74 Acta N° 297 de fecha 19 de setiembre de 1974, se separa la Facultad de Agronomía y Veterinaria creándose las Facultades de Ciencias Veterinarias y Agronomía. Del antiguo Plan Curricular de Medicina Veterinaria, todas las modificaciones experimentadas por los diferentes Planes de Estudios siempre tuvieron en cuenta los principios orientadores de la carrera y las necesidades del mercado profesional del país. La Facultad de Ciencias Veterinarias Filial Concepción tuvo su inicio como Escuela Superior de Veterinaria de Concepción. El Departamento de Concepción es ganadero, caracterizándose por la producción del ganado vacuno, razón por la cual se solicitó al Gobierno Nacional la habilitación de la Facultad de Ciencias Veterinarias – Filial Concepción en el año 1993. Comenzó a funcionar ese mismo año.

En el año 1996 comenzó la construcción local propio de la Facultad de Ciencias Veterinarias – Filial Concepción. Desde la promoción año 1998 hasta la promoción 2016, en la Facultad de Ciencias Veterinarias –Filial Concepción, han concluido sus estudios universitarios en total 404 egresados.

Cuenta con un plantel profesional de alta calidad preocupado siempre por la capacitación continua que redunde en beneficio de la formación integral de los alumnos.

Cuenta con un organigrama organizativo para el cumplimiento de su misión, según Acta N°16 (A.S. N°16 20/05/2022) Resolución N° 277-00-2022

Las autoridades cumplen sus funciones de acuerdo a los manuales de funciones y procedimientos, aprobados por resolución, su dedicación es exclusiva de tiempo completo, según se evidencia en el acta N 10, acta 165-00-19

La Facultad cuenta con docentes de tiempo completo, dedicados a la tutoría, investigación y extensión, según se evidencia en el Acta 14 resolución 0507-00-19

Cuenta para el desarrollo de las clases prácticas con laboratorio de análisis clínicos, de parasitología, de ciencias morfológicas, un hospital escuela y una granja experimental. La Institución cuenta con pabellones de aulas de 700 metros cuadrados, otro pabellón de 380 metros cuadrados correspondiente al Hospital Veterinario, Departamento Patología y Clínica, Anatomía, Industrias Pecuarias y un pabellón para el área administrativo de 240 metros cuadrados. Actualmente cuenta con 438 estudiantes matriculados en total.

En el año 2006, la Gobernación del Departamento de Concepción sede 100 hectáreas de terreno, lote D, finca N° 517302, ubicado sobre la ruta V General Bernardino Caballero km. 4,5 Ciudad de Concepción, donde se halla actualmente instalada la Granja Didáctica Experimental con una infraestructura integral para la formación y capacitación de profesionales, estudiantes y productores rurales.



B. Descripción de la Visita

El formato es de una evaluación combinada , con reuniones virtuales y una visita presencial. De acuerdo al proceso de Evaluación Externa en esta oportunidad en la Modalidad Combinada, se ha aprobado la Resolución N° 55/22, por la cual se aprueba el protocolo para las visitas de evaluación externa en la modalidad combinada, en el marco del Modelo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior. las entrevistas tuvieron lugar en formato virtual los días lunes 17, martes 18 y miércoles 19 de julio. Durante la visita de evaluación externa, el Comité mantuvo diferentes reuniones y entrevistas en la modalidad virtual, con autoridades académicas y administrativas de la universidad, así como con los miembros del Comité de Autoevaluación, personal administrativo y de apoyo, coordinadores de áreas, docentes y estudiantes, egresados, empleadores de acuerdo a lo establecido en la Agenda de Visita.

El día jueves 20 de julio, se tuvo la oportunidad de hacer un recorrido presencial por las instalaciones de la carrera: aulas de los distintos cursos, laboratorios, dependencias de la granja experimental como la división de ganado aviar, pequeños rumiantes, piscicultura, división de ganado lechero y división de porcinos, biblioteca, sector administrativo y académico, área destinada a esparcimiento y alimentación.

Además, fueron revisados y analizados los documentos institucionales puestos a disposición por la carrera en formatos digitales, así como la información y documentación adicional solicitada durante la visita, obteniéndose información complementaria en base a la cual el Comité de Pares emitirá el Informe Preliminar de la Visita de Evaluación Externa que fue remitido a la ANEAES y ésta, por su parte, hizo lo mismo con las autoridades de la Universidad en atención a los procedimientos establecidos por el Mecanismo de Evaluación de Carreras de Grado.

Este Comité de Pares Evaluadores sigue alentando a las autoridades institucionales a seguir implementando su Plan de Mejoras y a instalar la cultura de la evaluación como un mecanismo permanente de mejoramiento de la calidad, de forma a asegurar el crecimiento y desarrollo de la carrera.

C. Evaluación de la calidad de los informes de autoevaluación, institucional y anexos

En el informe de autoevaluación, así como se constata coherencia entre el indicador, las argumentaciones y las evidencias presentadas, también, este comité evaluador encontró que existen algunas evidencias importantes que no alcanzaron el grado de cumplimiento, con cumplimiento parcial del indicador, y en algunos casos, no cumple con el indicador, siempre a criterio de este comité evaluador. Entre ellos, es notoria al momento de la evaluación, la actividad casi nula en el Departamento de Investigación, en cuanto a infraestructura la ausencia de laboratorios de bromatología y de reproducción, y la poca disponibilidad de materiales en la biblioteca.



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA				
Componente 1. Organización				
Criterio 1.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	a. La estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera.	Cumple Totalmente	Según documentación anexada, la estructura organizacional responde a las exigencias de la carrera. En el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, la Facultad de Ciencias Veterinarias, Filial Concepción cuenta con un organigrama aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, para el desarrollo de la carrera	Estatuto de la UNA. Organigrama de la UNA. Organigrama de la filial de la FCV
	b. La estructura organizacional de la carrera es coherente con la unidad académica a que pertenece.	Cumple Totalmente	Se evidencia coherencia con la unidad académica a la que pertenece, según descripción encontrada en el manual de funciones de la filial. En estas están descritas las funciones y actividades que desarrollarán los miembros de la organización y las exigencias de la comunidad a la que ofrecen el servicio	Estatuto de la UNA. Organigrama de la UNA. Organigrama de la filial de la FCV
	c. La estructura organizacional de la carrera permite una adecuada coordinación de todos los estamentos de la carrera para lograr los objetivos.	Cumple Totalmente	De acuerdo a lo visto en los documentos, hay coordinación entre las dependencias y los estamentos organizados para la consecución de los objetivos. Encontramos que existe una línea de trabajo encomendada al cumplimiento de objetivos	Estatuto de la UNA. Organigrama de la UNA. Organigrama de la filial de la FCV
	d. Están definidas y formalizadas las funciones de las distintas instancias establecidas en la estructura organizacional.	Cumple Totalmente	Se evidencia la formalización de las funciones de las instancias según la estructura organizacional. En el organigrama están establecidas las funciones que deben cumplir los miembros de la institución	Estatuto de la UNA. Organigrama de la UNA. Organigrama de la filial de FCV UNA Concepción. Libros de cátedra. Informes por departamento elevados
	e. Los cargos definidos en la estructura organizacional están cubiertos.	Cumple Totalmente	Están cubiertos los cargos en base a las evidencias anexas, según las distintas orientaciones y direcciones	Estatuto de la UNA. Organigrama de la UNA. Organigrama de la filial de FCV UNA Concepción. Libros de cátedra. Informes por departamento elevados. Legajo docente
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Están evidenciadas la estructura de la organización académica y exigencias de la carrera, hay coherencia entre la estructura organizacional con el tipo de formación académica que ofrece. Están coordinados los objetivos perseguidos con la organización académica. Las funciones de cada una de las instancias de la organización están definidas y formalizadas. Se encuentran cubiertos los cargos.			



Criterio 1.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	a. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están aprobadas y tienen en cuenta el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Se identifican normativas relacionadas con la inclusión y la existencia de una Red de Inclusión de la UNA. En la resolución 35 de la CD se aprecia el informe y evidencian actividades de inclusión. El marco legal de la Ley 5136/14 es cumplido con la designación de una representante de estudiantes con discapacidad.	Organigrama de la UNA. Organigrama de la filial FCV UNA Concepción. Estatuto de la UNA. Ley 5136/14 de educación inclusiva. Representante educación inclusiva
	b. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera contemplan aspectos relacionados a protocolos de bioseguridad.	Cumple Totalmente	La normativa enunciada es clara pero queda definida la forma en que se monitorea el cumplimiento de la misma. Existe evidencia de la reglamentación en la resolución 267-00-2018, se verificaron informes del departamento de salud pública y se evidenciaron planes sanitarios de la granja experimental.	Estatuto de la UNA. Organigrama UNA. Marco legal de de bioseguridad. Reglamento de bioseguridad y buenas prácticas de la FCV
	c. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera están difundidas en diferentes medios accesibles.	Cumple Totalmente	Las normativas y reglamentaciones están plasmadas en las evidencias. En estas se encuentra que están difundidas y son accesibles para el medio.	Estatuto UNA. Organigrama FCV UNA Concepción. Página web. Registro de difusión
	d. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se evidencia que se han constituido comisiones para la participación ante nuevas normas. Se evidencian pedidos de docentes de actualización de programas, planilla de asistencia de docentes. Se evidencia un plan estratégico de planificación.	Libros de cátedras. Programas de estudio. Registro de asistencia de los docentes. Plan estratégico institucional
	e. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos que regulan el desempeño ético de sus miembros.	Cumple Totalmente	Las documentaciones presentadas por la carrera constatan el desempeño de sus miembros y demuestran que es ético siguiendo el lineamiento de las normativas que rigen la carrera.	Código de ético UNA. Código de ético FCV. Resolución conformación de comité de ética
	f. Las normativas y reglamentaciones de la carrera se actualizan de acuerdo a las necesidades.	Cumple Totalmente	En base a necesidades que van surgiendo se realizan las actualizaciones de las normativas y resoluciones, esto se constata en el informe presentado por la carrera.	Se basa en el estatuto de la UNA, que le brinda autonomía, y en actas de modificación académica
	g. Las normativas y reglamentaciones que rigen la carrera son conocidas por toda la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	El documento de encuesta permite identificar el grado de conocimiento de las normas y reglamentos.	Encuesta del anexo 32 de los descargos. Entrevista con los estudiantes
Juicio Valorativo del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	



Juicio Valorativo del Criterio	<i>Las normativas enfocan distintos aspectos de la educación, considerando activamente la educación inclusiva. Las normativas se aplican en forma sistemática y en de una manera ética y abierta. Las normativas que rigen la carrera contemplan aspectos de bioseguridad, pero los medios de verificación de protocolos de bioseguridad están evidenciados claramente. La difusión de normativas y reglamentos hace accesible estas informaciones para el medio exterior. Las normativas y reglamentos están sistematizadas, y se actualizan según necesidades del medio.</i>
---------------------------------------	--

Componente 2. Gestión

Criterio 1.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	a. La oferta educativa es resultado de un riguroso estudio de las necesidades y posibilidades del medio externo.	Cumple Totalmente	Existe evidencia de una adecuación a las necesidades y posibilidades del medio externo.	Estatuto de la UNA. Resolución de gestión y adecuación de la carrera. Plan de estudio 2010-2018
	b. El proyecto académico implementado está aprobado conforme a las normativas vigentes.	Cumple Totalmente	Según el análisis documental, existe evidencia que soportan la existencia del actual plan de estudios, tales como las actas y la resolución de aprobación de la misma.	Estatuto de la UNA. Resolución modificación académica. Actas del consejo directivo modificación académica
	c. La carrera prevé recursos humanos (directivos, docentes, personal administrativo y de apoyo), en número y cualificación, para la implementación efectiva de la oferta educativa.	Cumple Totalmente	La nómina de talento humano asignado a la carrera es suficiente para cubrir las áreas de formación. Están cubiertas las funciones de directivos, docentes, administrativos y de apoyo, en número y cualificación.	Curriculum vitae de docentes y funcionarios.
	d. La carrera prevé recursos presupuestarios suficientes para satisfacer las necesidades de la misma.	Cumple Totalmente	Existen solicitudes de insumos y materia prima para ser ejecutados según planificación. Se evidencia balance de gestión y ejecución de presupuestos enviados, respaldados por las entrevistas que el equipo de autoevaluación mantuvo con los administrativos.	Presupuesto general de gastos de la nación. Anteproyecto de la filial. Pedidos de las necesidades de cada cátedra. Ley de presupuesto general de gastos.
	e. La carrera prevé recursos de infraestructura, equipamientos, materiales e insumos requeridos para la implementación eficaz de la misma, considerando el enfoque de educación inclusiva.	Cumple Totalmente	Existe una política y una comisión para tales efectos, pero se desconoce si los materiales, equipos e insumos cuentan con presupuesto. Las proyecciones se ajustan a los presupuestos disponibles según el PGGN.	Presupuesto general de gastos de la nación. Ley 5135/14. Plan de infraestructura.
	f. La carrera dispone de mecanismos formales de seguimiento al cumplimiento del Proyecto Académico.	Cumple Totalmente	En la carrera existen mecanismos de seguimiento al proyecto académico, tal como lo verificó el equipo de pares evaluadores en las entrevistas con el departamento académico.	Estatuto de la UNA. Calendario analítico por actividades. Horario de clases. Informe de la dirección académica. Resultado de entrevista con el departamento académico.



[Handwritten signature]

	g. La carrera aplica mecanismos de actualización del Proyecto Académico de manera sistemática.	Cumple Totalmente	Existe evidencia de aplicación de mecanismos de actualización del proyecto académico, se demuestra con las Actas de adecuación del plan curricular y el Informes de la dirección académica	Estatuto de la UNA. Actas de adecuación del plan curricular. Informes de la dirección académica
	h. La carrera prevé mecanismos de adecuaciones curriculares y ajustes razonables en concordancia con las necesidades de las personas con discapacidad.	Cumple Totalmente	Se evidencia específicamente que los ajustes curriculares prevean necesidades de personas con discapacidad, más allá de cumplir con los requerimientos de la ley 5135/14 de designar a un responsable en esta área.	Estatuto UNA. Actas de consejo directivo - educación inclusiva. Informes de departamento académico y representante del área de discapacidad
	i. Se evidencia el compromiso de los directivos en la capacitación de la comunidad académica en temas relacionados a la bioseguridad y situaciones de emergencia.	Cumple Parcialmente	Existe una política expresada en la resolución, pero a criterio de este equipo de evaluación, falta evidencia de la capacitación a toda la comunidad académica en aspectos de bioseguridad y situaciones de emergencia.	Actas de la comisión directiva sobre bioseguridad. Informe de salud pública sobre bioseguridad. Algunas planillas de capacitación
	j. La carrera cuenta con mecanismos que garanticen el desarrollo efectivo de las actividades ante posibles casos de emergencia que afecten el funcionamiento institucional.	Cumple Totalmente	Se evidencian mecanismos para el funcionamiento y desarrollo de actividades en situaciones de emergencia. Existen evidencias de resoluciones que autorizan las capacitaciones y actividades. Así mismo, los permisos para los funcionarios y colaboradores, estudiantes y docentes que fueron afectados por brotes de brucelosis en años anteriores.	Estatuto de la UNA. Resoluciones sobre emergencia de bioseguridad
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	El programa educativo es fruto del conocimiento de las necesidades del medio social. El plan de estudio se encuentra aprobado según normativas vigentes. La carrera dispone de recursos para poder desarrollar sin problemas la oferta educativa. Los programas se encuentran vigentes para atender esas necesidades de los componentes de la comunidad educativa, con los recursos humanos, financieros dirigidos a la consecución de los objetivos. Los programas se van actualizando según la necesidad. Mayor hincapié debe ser dirigido a la diseminación de la información referida a bioseguridad			
Criterio 1.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. El Plan de Desarrollo es elaborado con la participación de todos los actores educativos.	Cumple Totalmente	Se evidencia participación de los actores educativos en la elaboración del plan de desarrollo de la carrera,	Plan estratégico institucional. Resultado de entrevista a la comunidad educativa.
	b. El Plan de Desarrollo está aprobado por la autoridad respectiva.	Cumple Totalmente	Entre los documentos remitidos por la carrera, se constata la aprobación del plan de desarrollo por la autoridad pertinente según nota 940/2020.	Plan estratégico institucional Res. 940/2020



Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	c. El Plan de Desarrollo es coherente con el Plan Estratégico Institucional y los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Por medio de las documentaciones analizadas, se constata que existe coherencia entre el plan de desarrollo y los objetivos de la carrera	PEQ (plan estratégico quinquenal) de la UNA y PEQ (plan estratégico quinquenal) de la FCV
	d. Las acciones previstas en el Plan de Desarrollo se realizan según lo programado.	Cumple Totalmente	Está contemplada la puesta a punto de metas en el plan de Estratégico y se distinguen los objetivos, indicadores a cumplir y las metas base. Aunque las unidades tienen planes de desarrollo y acción, el avance en algunas de ellas es llamativamente bajo y las ejecuciones presupuestales no son acordes en algunos casos	PEQ (plan estratégico quinquenal) de la UNA PEQ (plan estratégico quinquenal) de la FCV
	e. El Plan de Desarrollo incluye recursos presupuestarios suficientes para su implementación.	Cumple Totalmente	En el documento denominado PEQ (plan estratégico quinquenal) de la FCV. Presupuesto general de gastos de la nación, están incluidos los recursos necesarios para la implementación del plan de académico de la carrera.	PEQ (plan estratégico quinquenal) de la FCV Presupuesto general de gastos de la nación
	f. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento del cumplimiento de las acciones previstas en el Plan de Desarrollo.	Cumple Totalmente	El comité de pares ha constatado que se realiza seguimiento de las acciones del plan de desarrollo, por medio de los documentos presentados.	Se respalda en el PEQ (plan estratégico quinquenal) de la FCV. Informe CESPA Plan Estratégico Quinquenal FCV Actas y Resoluciones PO Informe CESPOA"
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Se realiza la propuesta en base a la conformidad de las necesidades de la comunidad, esta propuesta cuenta con la aprobación del plan de desarrollo por la autoridad pertinente. Hay congruencia entre el plan de desarrollo y los objetivos de la carrera. Se ve un plan estratégico y con este, la puesta a punto de metas también se distinguen los objetivos, indicadores a cumplir. Aunque las unidades tienen planes de desarrollo y acción, el avance en algunas de ellas es llamativamente bajo y las ejecuciones presupuestales son acordes en algunos casos. Se evidencia seguimiento de las acciones del plan de desarrollo			
Criterio 1.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con instancias formales que se encarga del aseguramiento de la calidad.	Cumple Totalmente	El comité ha constatado que la carrera cuenta con instancias que se encargan del aseguramiento la calidad educativa.	Estatuto UNA. Informe de dirección académica Resolución conformación de comité nro. 1682/2023
	b. La carrera prevé procesos evaluativos en todos los ámbitos de su gestión en el marco del aseguramiento de la calidad.	Cumple Parcialmente	Analizados los documentos es posible detectar procesos de evaluación a lo largo del recorrido académico de los estudiantes, no siendo detectable la evaluación de las actividades prácticas en granja o establecimientos productivos, más allá de las realizadas en laboratorio.	Calendario analítico. Actas con establecimiento de las horas de clase para las cátedras. Presupuesto general de gastos. Informe auditoría interna



Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	c. Los procesos evaluativos planificados se implementan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Analizados los documentos, es posible detectar que cada informe es elevado a las autoridades responsables, constituyendo un instrumento de evaluación sistemático.	Calendario analítico. Actas con establecimiento de las horas de clase para las cátedras. Presupuesto general de gastos. Informe auditoría interna
	d. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son socializados con los miembros de la comunidad educativa.	Cumple Totalmente	Se constata la aplicación de elementos de evaluación en la comunidad y es clara la socialización en el ámbito directivo y administrativo.	Registro de difusión. Informe académico. Informe de gestión
	e. Los resultados de los procesos evaluativos implementados son utilizados para introducir mejoras en la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia que en base a los resultados en el proceso evaluativo se implementan mejoras en la carrera.	Plan de mejoras. Informe de gestión. Resolución CD – Informe de Gestión. Resolución Comisión de Gestión y Adecuación. Plan de Mejoras 2019 - 2023"
	f. Los diferentes actores educativos demuestran satisfacción con los procesos evaluativos implementados.	Cumple Parcialmente	No es claro el nivel de satisfacción, pues los instrumentos utilizados no cuentan con una estructura amplia de preguntas ni escalas de valor similares. La encuesta a la comunidad académica incluye solamente estudiantes, directivos y funcionarios administrativos. No están los docentes ni egresados. por lo dicho se sugiere mantener el ítem tal cual está.	Encuestas a la comunidad educativa.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Se cuenta con instancias que aseguran la calidad educativa. Pero son incompletos los procesos evaluativos a nivel de unidades académicas (clínica veterinaria y campos de práctica), los procesos con egresados y la evaluación de los aspectos de bienestar universitario. Se evidenció la aplicación de encuestas en momentos puntuales previos al inicio de proceso de acreditación, pero no hay claridad si es parte de la cultura del programa. Hay aplicación de elementos de evaluación en la comunidad y es clara la socialización en el ámbito directivo y administrativo. Se evidencia que en base a los resultados en el proceso evaluativo se implementan mejoras en la carrera. No es claro el nivel de satisfacción, pues los instrumentos utilizados no cuentan con una estructura amplia de preguntas ni escalas de valor similares.			



Criterio 1.2.4	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	a. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente.	Cumple Totalmente	Existen mecanismos de comunicación interna y externa establecidos, esto se desprende las evidencias acercadas, y de lo recogido en las entrevistas con los actores.	Estatuto de la UNA. Organigrama de la filial FCV. Organigrama UNA. Manual de funciones. Flujograma
	b. Los mecanismos de comunicación interna y externa se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Está sistematizada la comunicación interna y externa, en base a la documentación verificada.	Estatuto de la UNA. Organigrama de la filial FCV. Organigrama UNA. Flujograma
	c. La carrera cuenta con un sistema de información confiable que garantiza la preservación de los registros académicos.	Cumple Totalmente	Se cuenta con un sistema de información confiable para la conservación de los registros académicos, según se verificó en la visita realizada al departamento académico.	Registro del sistema académico Resultado de visita presencial.
	d. La información proveída por el sistema se utiliza para la toma de decisiones.	Cumple Totalmente	Por medio del análisis documental se constata que se utiliza la información proveída por el registro para la toma de decisiones.	Estatuto de la UNA. Organigrama de la filial FCV. Organigrama UNA. Manual de funciones. Flujograma
	e. La información sobre los costos arancelarios totales y en detalle son proporcionados al momento de la inscripción en la carrera.	Cumple Totalmente	Se informa al momento de la inscripción de los costos y aranceles, según se puede ver en la documentación proporcionados por la carrera.	Difusión de aranceles. Resolución de aranceles
	f. Se tiene evidencia de la satisfacción de los usuarios de la carrera con los mecanismos de comunicación interna y externa implementados.	Cumple Parcialmente	La encuesta dice que el 8% de los estudiantes considera que está plenamente satisfecho con los mecanismos de comunicación interna y externa de la institución, el 37% que es satisfactorio, el 29% que es suficiente y el 30% que es escaso y nulo. Los directivos responden que es pleno y satisfactorio el 85%. No hay datos de la opinión al respecto de funcionarios administrativos y egresados.	Encuestas realizadas a los diferentes estamentos. Encuesta realizada a la comunidad educativa.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Existen mecanismos de comunicación interna y externa sobre aranceles, costos, registros académicos, actividades. Estos procesos son sistematizados. La información es utilizada para mejorar el proceso. Falta evidencia de la satisfacción de los componentes de la comunidad			



DIMENSIÓN 1. GOBERNANZA DE LA CARRERA

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
La Facultad de Ciencias Veterinarias, Filial Concepción cuenta con un organigrama aprobado por el Consejo Directivo de la Institución, para el desarrollo de la carrera. La organización de la filial es coherente con la enseñanza de ciencias veterinarias Se demuestra coordinación adecuada de los estamentos que rigen la carrera. Clara definición de los roles que cada individuo ocupa y el rol que le toca desarrollar y están cubiertos los cargos. Las normativas están aprobados y contemplan la educación inclusiva. Las normativas contemplan las normativas de bioseguridad. Están socializadas las normativas y las reglamentaciones. Se evidencia un desempeño ético de los miembros de la comunidad educativa. Se realizan las actualizaciones de los contenidos y son conocidos por la comunidad educativa. Oferta educativa basada en necesidades del medio externo. Proyecto académico aprobado según normativas de la institución. Cuenta con los recursos humanos para la implementación de la oferta educativa. Existen recursos financieros para satisfacer necesidades surgidas del desarrollo de la actividad educativa. Cuenta con la infraestructura necesaria para cubrir las necesidades, cumpliendo las exigencias de educación inclusiva. Eficacia en el seguimiento del cumplimiento del proyecto académico. El proyecto académico se actualiza según necesidades, incluidos estudiantes con discapacidad, incorporando una comisión para su seguimiento y atención. Compromiso de la institución en capacitación del medio externo sobre bioseguridad y emergencia. Participación de los componentes de la comunidad educativa en el plan de desarrollo Correlación entre el plan de desarrollo y el plan estratégico institucional Las acciones siguen una secuencia en el plan de desarrollo Existen recursos presupuestarios para la implementación del plan de desarrollo Existen mecanismos de seguimiento Se cuentan con instancias de aseguramiento de la calidad Se introducen mejoras en base a los resultados obtenidos en los procesos educativos y se implementan de manera sistemática. La carrera cuenta con mecanismos de comunicación interna y externa establecidos formalmente y es aplicada de manera sistemática La carrera cuenta con un sistema de información confiable y garantiza la preservación de los registros académicos.	Escasa capacitación periódica y permanente sobre aspectos de bioseguridad. Falta ampliación de los procesos evaluativos. Falta socializar en forma eficaz los resultados de los procesos evaluativos. El comité de pares evaluadores encuentra falta de aplicación periódica de encuestas que indaguen de manera precisa por algunos criterios



Se informa al momento de la inscripción de los costos y aranceles.

Los usuarios están conformes en relación a la comunicación interna y externa.

Recomendaciones de Mejora

R1. Fomentar capacitaciones de bioseguridad para la comunidad educativa.

R2. Fortalecer los procesos de evaluación a nivel de unidades académicas (clínica veterinaria y campos de práctica), los procesos con egresados y la evaluación de los aspectos de bienestar universitario.

R3. Socializar los procesos evaluativos con la comunidad educativa.

R4. Identificar un diseño de encuesta que considere los criterios relevantes del proceso de autoevaluación y que sean de fácil aplicación para su posterior análisis y la consecuente toma de decisiones.

DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Componente 1. Elementos referenciales de la carrera

Criterio 2.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Relevancia del Perfil de Egreso	a. El perfil de egreso de la carrera está definido en forma clara y precisa.	Cumple Totalmente	Se evidencia perfil de egreso claro y definido, conforme a lo definido por la ANEAES, según resolución 213 de 19 de julio de 2018. El profesional está capacitado para ejercer su profesión con la visión integral basada en una formación generalista que le permite actuar en diversos ámbitos de la profesión, como la salud, la producción, la salud pública. También un profesional capaz de gestión de la investigación y el favorecimiento del desarrollo humano.	Acta 23 del 19 de septiembre de 2018 Consejo Superior Universitario Universidad Nacional de Asunción Resolución 0560-00-2018. Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción
	b. El perfil de egreso es coherente con la misión de la carrera.	Cumple Totalmente	La misión de la carrera se enmarca en la producción de proteína de origen animal, el desarrollo de tecnologías, la promoción de la salud y el bienestar animal y la promoción de la salud pública, lo cual permite evidenciar una articulación clara entre el perfil propuesto y la misión de la carrera.	Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción. Resolución 0031-00-2011
	c. El perfil de egreso responde a los resultados del estudio de las necesidades y demandas del medio.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso cumple con los criterios definidos por la ANEAES, el 81.5% de los encuestados manifiestan satisfacción con la formación recibida; estos mismos resultados han permitido realizar ajustes curriculares.	Encuesta a egresados de la filial concepción- Departamento de Extensión año 2022- Encuestas de los años 2018 - 2022 a los egresados
	d. El perfil de egreso responde a las exigencias actuales de la profesión.	Cumple Totalmente	El perfil de egreso cumple con los criterios definidos por la ANEAES, el 81.5% de los encuestados manifiestan satisfacción con la formación recibida; estos mismos resultados han permitido realizar ajustes curriculares.	Documentos soporte como el plan de estudio y en el perfil de egreso. Reunión con egresados. Encuesta egresados filial concepción- Departamento de extensión año 2022. Encuestas de los años 2018 - 2022 a los egresados



	e. La información sobre el perfil de egreso es accesible a todos los interesados.	Cumple Totalmente	La información general de la carrera es de fácil acceso mediante diversos medios, lo cual permite el conocimiento de los propósitos planteados por la universidad para sus egresados.	Página web Plan Estratégico Quinquenal. Acta 23 del 19 de septiembre de 2018 Consejo Superior Universitario UNiversidad Nacional de Asunción Resolución 0560-00-2018. Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El perfil de egreso está bien definido, en forma clara y precisa. Acorde con la misión de la carrera, y a las definiciones de la Aneaes; sin embargo se deben fortalecer los mecanismos de participación de egresados y comunidad con el fin de determinar si se cumple plenamente con las expectativas para la zona de influencia de la filial. De otra parte se debe considerar el fortalecimiento y capacidad de gestión frente a la educación posgradual de pertinencia para la filial, el fortalecimiento de la infraestructura que dé soporte al cumplimiento de los propósitos de formación.			
Criterio 2.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Objetivos de la carrera	a. Los objetivos de la carrera se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Se evidencia que los objetivos son claros de acuerdo con lo establecido institucionalmente, y logran permear los programas de estudios de las diferentes asignaturas	Plan de estudio y Plan estratégico quinquenal. Acta 23 del 19 de septiembre de 2018 Consejo Superior Universitario UNiversidad Nacional de Asunción Resolución 0560-00-2018. Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción
	b. Los objetivos son coherentes con la misión y visión de la institución.	Cumple Totalmente	Los objetivos congruentes con la misión y visión institucional, lo cual permite transitar en un proyecto académico que cumpla con los propósitos de formación	Plan de estudio . Acta 23 del 19 de septiembre de 2018 Consejo Superior Universitario UNiversidad Nacional de Asunción Resolución
	c. Los objetivos de la carrera están orientados al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	Los objetivos dirigidos a lograr el perfil de egreso logran evidenciarse en los contenidos de programas de cursos, los cuales son coherentes con los planteamientos institucionales generales del plan estratégico.	Plan de estudio y plan estratégico UNA 2021-2025. Acta 23 del 19 de septiembre de 2018 Consejo Superior Universitario UNiversidad Nacional de Asunción Resolución



d. Los objetivos de la carrera están disponibles y son accesibles a todos los interesados.	Cumple Totalmente	Los objetivos son socializados a través de medios digitales como la página web para los interesados, y también están disponibles en documentos como resoluciones y actas institucionales	Página web. Actas de resoluciones institucionales Acta 23 del 19 de septiembre de 2018 Consejo Superior Universitario UNiversidad Nacional de Asunción Resolución 0560-00-2018. Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción. Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción
--	-------------------	--	---

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	Los objetivos de la carrera están claros y definidos. Los objetivos de la carrera demuestran coherencia con la mano con la misión y visión institucional. Los objetivos de la carrera permiten el cumplimiento del perfil de egreso. Los objetivos de la carrera están comunicados y actualizados para los interesados.			
--------------------------------	---	--	--	--

Criterio 2.1.3.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	a. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Por medio de los documentos remitidos por la carrera, se evidencia claridad en el proceso de admisión que está definido institucionalmente mediante resoluciones del Consejo Directivo.	Resolución 0705- 00-2018. Resolución 2071-00-03 de 2003
	b. Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se comunican y socializan los procedimientos de admisión a través de la página web y documentos institucionales como resoluciones de admisión	Reglamento de admisión y su difusión en redes sociales página web.
	c. Los procedimientos de admisión prevén la evaluación de los conocimientos previos requeridos por la carrera.	Cumple Totalmente	Están acordes con la orientación y vocación del interesado. La estructura del examen de admisión está considerada y definida.	Reglamento de admisión. Resolución 0705-00-2018



	d. Los procedimientos de admisión permiten a los estudiantes insertarse con éxito en la carrera.	Cumple Totalmente	Por medio del análisis realizado por el comité, se constata que es acorde el procedimiento de admisión con la inserción en la carrera. Existen cursos preparatorios de ingreso a la carrera.	Documentación anexa como el reglamento de admisión y el programa de curso de ingreso. Resolución 636-00-2019 del Consejo Directivo
	e. El número de postulantes a ser admitidos por la carrera se corresponde con la capacidad operativa de la misma.	Cumple Totalmente	Es acorde el número de postulantes con la capacidad logística de la carrera. SE prevén 70 plazas para la filial según la información aportada.	Documentación anexa como el reglamento de admisión, cupo de ingreso e ingresantes de los años anteriores. Resolución 017-00-2019.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los procedimientos de admisión son claros y específicos con la carrera, según lo definido por las normas institucionales, reglamentos y resoluciones. Están socializados y comunicados a los postulantes. Son consonantes con la vocación de la carrera. La definición de plazas está acorde con la la capacidad receptiva de la carrera, su infraestructura y talento humano disponible para la formación .			



Componente 2. Plan de Estudio				
Criterio 2.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudio es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr.	Cumple Totalmente	Hay coherencia entre el plan de estudio y el perfil de egreso, lo cual se evidencia en la estructura de la malla curricular que aborda claramente las áreas de fundamentación en salud, producción y posteriormente los aspectos relevantes del abordaje clínico y los sistemas de producción	Resolución 031-00-2011- Resolución 0560-00-2018
	b. El Plan de Estudio incorpora las estructuras básicas y directrices de formación definidas en los criterios específicos de la titulación.	Cumple Totalmente	Se constata que los Planes de Estudios vigentes contemplan las estructuras básicas y directrices de acuerdo a los criterios específicos de la titulación, lo cual se constata en los documentos presentados y en el Proyecto académico de la carrera.	Resolución 031-00-2011 Resolución 0560-00-2018 Plan de mejoras 2018-2023 filial concepción Proyecto Académico.
	c. El Plan de Estudio es viable para su ejecución.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el plan de estudios es viable para su desarrollo, apoyado en las actividades teóricas y prácticas que desarrolla la carrera, con soporte en la infraestructura y talento humano disponibles en la filial.	Resolución 031-00-2011- resolución 0560-00-2018 -Plan de estudio.
	d. El Plan de Estudio contempla una secuencia coherente de asignaturas.	Cumple Totalmente	Existe coherencia en la secuencialidad de las asignaturas que permiten al estudiante apropiar los conocimientos necesarios para el abordaje de conceptos más complejos propios de las ciencias veterinarias.	Resolución 031-00-2011- resolución 0560-00-2018
	e. El Plan de Estudio presenta una equilibrada distribución de la carga horaria a lo largo de la carrera.	Cumple Totalmente	En el estudio realizado al plan de estudio, encontramos una distribución armónica de la carga horaria en los cursos con que cuenta la carrera, tal como está descrito en el plan de estudio vigente y en la malla curricular.	Resolución 031-00-2011- resolución 0560-00-2018
	f. Los programas de estudios de las diferentes disciplinas tienen una distribución pertinente de clases teóricas y prácticas.	Cumple Totalmente	Existe una distribución de las clases teóricas y prácticas en los programas de estudio en donde se describen las diversas actividades.	Resolución 031-00-2011- resolución 0560-00-2018. Además criterios de calidad ANEAS
	g. Los programas del Plan de Estudio contemplan los elementos requeridos según las normativas vigentes, en concordancia con el modelo pedagógico adoptado por la carrera.	Cumple Totalmente	Los programas del plan de estudio son concordantes con el modelo pedagógico de la carrera, considerando los aspectos requeridos para la apropiación del conocimiento en los diferentes niveles.	Resolución 031-00-2011- resolución 0560-00-2018
	h. Los programas de estudios están disponibles en formatos accesibles a los interesados.	Cumple Totalmente	Se encuentran difundidos y accesibles a los interesados, así como los ajustes realizados a los mismos mediante resoluciones institucionales.	Página web. Documentación anexa como el plan de estudios y la malla curricular Resolución 031-00-2011- resolución 0560-00-2018



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	El plan de estudio demuestra coherencia con el perfil de egreso, es integral ya que abarca contenido básico y directriz de formación. Es viable y ejecutable, ya que presenta una distribución de la carga horaria ajustada en cada curso, distribuyendo en forma balanceada actividades prácticas y teóricas. Está socializado con los interesados. Es prudente analizar sobre la base de la formación generalista, la pertinencia de las orientaciones en la fase terminal de la carrera.			
Criterio 2.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	a. El Plan de Estudios se implementa conforme a lo planificado.	Cumple Totalmente	El plan de estudios es implementado conforme con lo planificado, y orientado a alcanzar los objetivos académicos de manera efectiva. De esta manera los estudiantes pueden aprovechar al máximo su tiempo y recursos, asegurando que cada asignatura se aborde en profundidad y se completen todas las tareas necesarias. De esta manera los docentes pueden monitorear el progreso de sus estudiantes y realizar ajustes cuando sea necesario para garantizar que el aprendizaje sea óptimo.	Actas de resoluciones institucionales Acta 23 del 19 de septiembre de 2018 Consejo Superior Universitario UNiversidad Nacional de Asunción Resolución 0560-00-2018. Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción; Acta 2 de 31 de enero de 2011 Consejo superior Universitario- Universidad Nacional De Asunción
	b. La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente.	Cumple Totalmente	La formación práctica prevista para el transcurso de la carrera se implementa sistemáticamente, lo que proporciona a los estudiantes una valiosa experiencia en el mundo real que complementa su aprendizaje teórico. Esta práctica sistemática permite a los estudiantes aplicar y consolidar los conocimientos adquiridos en el aula en situaciones concretas, desarrollando habilidades prácticas y destrezas específicas relacionadas con su campo de estudio. Además, al seguir un enfoque metódico en la implementación de esta formación práctica, la institución garantiza que los estudiantes tengan acceso a oportunidades de aprendizaje consistentes y de alta calidad que los preparan de manera efectiva para enfrentar los desafíos de su futura carrera profesional.	Documentación anexa como la calendarización, plan de estudios, malla curricular. Programas de asignatura
	c. Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes.	Cumple Totalmente	Existe evidencia del seguimiento sistemático de las actividades prácticas realizadas por los estudiantes, lo cual es esencial para evaluar el progreso y el desempeño de los alumnos en situaciones prácticas y garantizar que estén alcanzando los objetivos de aprendizaje establecidos. A través de la recopilación de datos, la revisión constante y la retroalimentación constructiva, se brinda a los estudiantes la oportunidad de mejorar continuamente sus habilidades y conocimientos prácticos	Calendarización. Plan de estudios, Planilla de guardias Memorandos de autorización o solicitudes de práctica Listados de asistencia y registro de prácticas
	d. El número de estudiantes en clases teóricas y prácticas es adecuado (Nº de estudiantes/grupo).	Cumple Parcialmente	Según las evidencias acercadas, las guardias realizadas por los grupos de estudiantes, registros de asistencia a actividades, pero no se evidencia tampoco en los descargos cómo es la distribución de estudiantes, tal y como lo plantean los criterios	Calendarización. Plan de estudios. Malla curricular. Libros de cátedra. Infraestructura. informes de guardia, registro y evaluación, informe de evaluación de salidas de campo



	e. Se implementan mecanismos de integración de materias y/o áreas entre sí.	Cumple Totalmente	Hay evidencia de que se implementan mecanismos efectivos de integración de materias y áreas entre sí, promoviendo un enfoque holístico y multidisciplinario del aprendizaje; probablemente los informes de trabajos de investigación o extensión (año 2019) sean el mejor ejemplo. Estos mecanismos permitirían a los estudiantes comprender cómo los conocimientos y las habilidades adquiridas en diferentes asignaturas se relacionan y se aplican en situaciones del mundo real. Al fomentar esta integración, se crea un ambiente de aprendizaje enriquecedor que ayuda a los estudiantes a conectar conceptos, resolver problemas de manera más efectiva y desarrollar una comprensión más profunda de su campo de estudio. Además, esta interconexión entre materias prepara a los estudiantes para enfrentar desafíos complejos y afrontar cuestiones contemporáneas desde múltiples perspectivas, lo que les otorga una ventaja significativa como médicos veterinarios	Comunicación (nota)de trabajo intercátedra, informe de investigación (anexos 99 y 103) y extensión (anexo 115) Informe de actividades de interacción intercátedras 2022-23; Libro de cátedra e informe de actividades académicas, informe de salidas de campo
	f. Se aplican procedimientos de actualización de los programas del Plan de Estudio, según necesidades.	Cumple Totalmente	Según necesidades se actualizan los programas de estudio, o cual surge del análisis de la carrera sobre la pertinencia de no solo de los contenidos, si no también de las denominaciones de las asignaturas, buscado fortalecer el perfil y el cumplimiento de los objetivos de formación	Programa de estudios y las actualizaciones.
	g. Los resultados de las evaluaciones aplicadas a los estudiantes se utilizan para el mejoramiento de la planificación docente.	Cumple Parcialmente	Aunque existe un andamiaje claro sobre la evaluación y se considera su valor sobre el nivel de comprensión de los estudiantes, sus fortalezas y debilidades en áreas específicas, y la efectividad de las estrategias de enseñanza utilizadas. No existe completa claridad sobre cómo los docentes utilizan esta retroalimentación de manera deliberada para ajustar y perfeccionar sus planes de lecciones y metodologías de enseñanza de manera sistemática y permanente	Informe académico y solicitud de estudiantes. Anexo 87 Libro de cátedra, informe académica, informe de rendimiento académico, propuesta de calendarización de exámenes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Hay desarrollo del plan de estudio en base a lo planificado y prosigue una secuencia dirigida a la formación de médicos veterinarios. Existen materias en el plan curricular que se articulan de manera secuencial considerando la teoría y la práctica como elementos complementarios del proceso enseñanza aprendizaje. El plan de estudios se actualiza en base a las necesidades que identifica internamente el programa. No se observa ni se describen mecanismos ni criterios para la organización logística de los componentes teóricos y prácticos en al distribución de estudiantes con base en la infraestructura y personal disponible. De otra parte, aunque se reconoce el valor de los procesos evaluativos, éstos no son utilizados de manera tangible ni explícita como una posibilidad de mejora de la docencia.			



Componente 3. Proceso de Formación Académica

Criterio 2.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	a. La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se corresponde con lo establecido en el Plan de Estudio.	Cumple Totalmente	La profundización de los contenidos programáticos desarrollados se alinea de manera precisa con lo establecido en el Plan de Estudio. Este enfoque pedagógico busca no solo cubrir los conceptos fundamentales del currículo, sino también enriquecer la experiencia educativa mediante la exploración a fondo de los temas clave. Al profundizar en estos contenidos, los estudiantes adquieren un conocimiento más sólido y contextualizado.	Planes de Estudios 2010 y 2018, Perfil de egreso, Malla curricular 2010 y 2018, Programas de Estudios 2010 – 2018
	b. Los procesos de enseñanza aprendizaje desarrollados apuntan al logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas.	Cumple Totalmente	Los procesos de enseñanza-aprendizaje desarrollados están firmemente orientados hacia el logro de los objetivos establecidos para las distintas asignaturas. Cada estrategia pedagógica y actividad educativa permite que los estudiantes adquieran las habilidades, conocimientos y competencias específicas delineadas en el plan de estudios. Se promueve una enseñanza centrada en el estudiante, fomentando la participación activa y la comprensión de los temas.	Libro de cátedras, Calendarización académica, programa de estudios, Medios de evaluación Anexos 89 y 90
	c. Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas son coherentes con la naturaleza de la asignatura.	Cumple Totalmente	Las estrategias metodológicas y técnicas didácticas planteadas en cada asignatura demuestran coherencia con la naturaleza de la temática abordada. Se reconoce que cada asignatura aplica métodos didácticos apropiados para maximizar la comprensión y la retención de la información.	Programas de estudio, Resultado de entrevista con estudiantes
	d. Las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes responden a enfoques pedagógicos inclusivos.	Cumple Totalmente	Se percibe que las estrategias metodológicas utilizadas por los docentes demuestran respuesta a enfoques pedagógicos inclusivos. En su labor educativa, los profesores generan entornos de aprendizaje accesibles y respetuosos con la diversidad de habilidades, estilos de aprendizaje y necesidades de cada estudiante. Se fomenta la colaboración entre los estudiantes y se ofrecen recursos y apoyo adicional cuando es necesario.	Programa de estudios. Anexo 86 informes de bienestar estudiantil. Entrevistas con estudiantes. Informe de rendimiento crítico.
	e. Se evidencia la aplicación sistemática de mecanismos de análisis de los índices de eficiencia interna de la carrera.	Cumple Totalmente	El análisis de los índices de eficiencia se realizan a través de los informes de rendimiento académico, de las clases teóricas, teórico-prácticas y prácticas, con el contenido programático de las asignaturas correspondientes, las calificaciones de los estudiantes y las estadísticas obtenidas a partir de ellas, las cuales son de aplicación permanente durante el periodo académico.	Programa de estudios. Informe de rendimiento. Programa de estudios. Anexo 86 informes de bienestar estudiantil. Entrevistas con estudiantes. Informe de rendimiento crítico.
	f. Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje.	No Cumple	No se logra evidenciar plenamente el aprovechamiento de los índices de eficiencia para proponer mejoras	Libros de cátedra, informe de rendimiento, Informe de la dirección académica, informe del consejo directivo, informe de rendimiento académico por asignatura, mecanismo de implementación
	g. Los mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes (ayudantía, tutorías, proyectos de extensión e investigación y otros) se aplican efectiva y sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Se identifica la participación de estudiantes en actividades de investigación y extensión, especialmente en la fase final del procesos de formación, trabajos de grado y tesis	Informe de investigación (anexos 99 y 103) y extensión (anexo 115)
	h. Se evidencia satisfacción de los estudiantes con respecto a las estrategias metodológicas y técnicas didácticas aplicadas por los docentes.	Cumple Totalmente	Existe satisfacción de la comunidad estudiantil en un alto grado, de acuerdo con los instrumentos aplicados y las entrevistas ejecutadas. Lo cual demuestra articulación de las estrategias metodológicas y el logro de resultados de aprendizaje.	Entrevistas a la comunidad educativa. Resultado de entrevistas con los estudiantes.



Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada		
	SUFICIENTE	3		
Juicio Valorativo del Criterio	El plan de estudios permite la profundización de contenidos programáticos. Los procesos de enseñanza apuntan al logro de los objetivos de las asignaturas. Las estrategias pedagógicas están dirigidas a conseguir la enseñanza y a la inclusión de estudiantes. No se evidencia aplicación sistemática de análisis de los índices de eficiencia en los sistemas de mejora.			
Criterio 2.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	a. Las técnicas evaluativas propuestas están orientadas a verificar el cumplimiento de los objetivos establecidos en las asignaturas.	Cumple Totalmente	Se verifica que las técnicas de evaluación están dirigidas al cumplimiento de los objetivos de las asignaturas, esto se ha constatado en el análisis documental realizado por el comité.	Libros de cátedra, programas de estudio, medios de evaluación
	b. Las técnicas evaluativas son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula.	Cumple Totalmente	Las técnicas evaluativas se destacan son coherentes con las metodologías y técnicas didácticas aplicadas en el aula. Se utilizan variedad de métodos de evaluación, como pruebas escritas, proyectos prácticos, discusiones en clase y presentaciones, que están alineados con las estrategias de enseñanza utilizadas. Esto asegura que la evaluación sea un reflejo auténtico de lo que los estudiantes han aprendido y cómo han aplicado ese conocimiento.	Libros de cátedra, programas de estudio-Evaluaciones. Informe académico. Medios de evaluación Anexos 89 y 90
	c. Las evaluaciones aplicadas evidencian el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones aplicadas cumplen un papel fundamental al evidenciar el grado de importancia de los aprendizajes esperados. A través de estas evaluaciones, se pone de manifiesto la relevancia y la prioridad de los objetivos de aprendizaje establecidos en el plan de estudio. Al hacer hincapié en la importancia de los aprendizajes esperados a través de evaluaciones coherentes y significativas, se impulsa a los estudiantes a concentrarse en el desarrollo de las competencias clave y a comprender la relevancia de su educación en su vida presente y futura.	Los objetivos y resultados de aprendizaje se hacen explícitos en las entrevistas. Medios de evaluación Anexos 89 y 90
	d. Las evaluaciones aplicadas son realizadas de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Las evaluaciones aplicadas se llevan a cabo de manera precisa, siguiendo lineamiento programados en los programas y calendarios, contribuyendo así a mantener un ambiente de aprendizaje organizado y confiable.	Programas de cursos/Syllabus y entrevistas Medios de evaluación Anexos 89 y 90
	e. Los estudiantes reciben retroalimentación oportuna luego de ser evaluados.	Cumple Parcialmente	Se identificó algún apunte del docente del área de Bromatología, lo cual no permite concluir que en las diferentes asignaturas se realicen actividades de retroalimentación, lo cual se ratifica en las entrevistas con estudiantes	Libros de cátedra. Informe de rendimientos. Entrevistas con los alumnos Libro de cátedra. Inbro de cátedra. Informe de rendimiento académico. mecanismos de implementación



f. Las técnicas evaluativas aplicadas son revisadas periódicamente.	Cumple Totalmente	Las técnicas evaluativas aplicadas son analizadas como parte de un enfoque de mejora continua en el proceso educativo. Estas revisiones permiten ajustar y adaptar las evaluaciones para garantizar que sean justas, equitativas y capaces de medir de manera precisa el progreso de los estudiantes.	Programas de estudio, instrumentos de evaluación, anexos 89 y 90
---	-------------------	---	--

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa SATISFACTORIO	Valoración Cuantitativa asociada 4
------------------------------------	--	--

Juicio Valorativo del Criterio	Las técnicas de evaluación están dirigidas al cumplimiento de objetivos propuestos por las asignaturas. Las técnicas de evaluación y metodología pedagógica son coherentes con el proceso de enseñanza. Se cumple un cronograma. Falta demostrar el grado de aprendizaje relacionado al enseñado, utilizando la retroalimentación como una actividad permanente en todas las asignaturas del plan de estudio.		
--------------------------------	---	--	--

Componente 4. Investigación y Extensión

Criterio 2.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	a. Los propósitos respecto a investigación están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los propósitos relacionados con la investigación se encuentran delineados y expresados de manera concisa en el proyector académico, lo cual favorece que los estudiantes comprendan completamente el alcance y la finalidad de la investigación, lo que a su vez facilita la toma de decisiones informadas y la consecución de resultados significativos en el ámbito académico, comprendiendo así el significado de la pertinencia investigativa	Informe DICT anexo 107 - Anexo 103 Informe de investigación - Ejes áreas y líneas de investigación Anexo 102 -
	b. Las líneas de investigación de la carrera están definidas.	Cumple Totalmente	Las líneas de investigación de la carrera se encuentran definidas, lo que proporciona a los estudiantes una dirección clara y enriquecedora para su desarrollo académico y profesional. Esta claridad en las áreas de investigación permite a los alumnos explorar temáticas de su interés. Además, esta definición facilita la colaboración entre profesores y estudiantes, permitiendo un enfoque más efectivo en la búsqueda de soluciones y avances en las áreas específicas de estudio.	Líneas de investigación
	c. Los proyectos de investigación desarrollados responden a las líneas de investigación definidas por la carrera.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación desarrollados en la carrera se articulan con las líneas de investigación previamente definidas. La estrecha relación entre los proyectos de investigación y las líneas definidas no solo fomenta la excelencia académica, sino que también fortalece la identidad y la reputación de la carrera	Informe de investigación Anexo 104 Proyecto de investigación- Anexo 108 Informes relevantes- Revista convenio ciencias veterinarias Anexo 101
	d. Los proyectos de investigación responden a las necesidades del medio externo.	Cumple Parcialmente	Existen proyectos de investigación formativa relacionados con los trabajos de grado que aunque son pertinentes se desconoce su impacto en la comunidad	Informe DICT, Plan estratégico; Informe DICT; Publicaciones en revistas científicas; Informe de proyecto institucional



e. Los proyectos de investigación cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación que se desarrollan en el programa corresponden principalmente actividades de investigación formativa, que para su desarrollo demandan recursos mínimos, o pueden ser cubiertos con los propios recursos de la docencia, o corresponden con valoraciones cualitativas o ejercicios desarrolladas durante las prácticas de fin de carrera.	Informe DICT. Anexo 107- Balance anual gestión pública. Anexo 199 Informe departamento de contabilidad. Presupuesto FCV; Fondo proyecto sin animales en la calle, Informe DICT. Publicaciones en revistas científicas
f. Los proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Los proyectos de investigación se caracterizan por su naturaleza colaborativa, donde tanto docentes como estudiantes desempeñan un papel activo y enriquecedor. Esta sinergia entre docentes y estudiantes no solo enriquece los proyectos, sino que también fomenta un ambiente de aprendizaje y una cultura de investigación activa y participativa en la institución educativa.	Anexo 107- Informe DICT- Anexo 103. Informe de investigación Anexo 104 Proyecto de investigación- Anexo 108 informes relevantes- Revista convenio ciencias veterinarias Anexo 101

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4

Juicio Valorativo del Criterio	La investigación está incluida dentro del proyecto de carrera. Existen líneas de investigación definidas en la carrera, algunas de ellas se relacionan con proyecto de trabajo final de grado. Hay participación de los estamentos docente y estudiantil. La asignación presupuestaria para los proyectos es poco precisa, así como el impacto en el medio social de los proyectos.			
Criterio 2.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	a. Los propósitos respecto a la extensión están claramente expresados en el proyecto académico.	Cumple Totalmente	Los propósitos respecto a la extensión en el proyecto académico se presentan de manera clara, reflejando la intención de impactar positivamente en la comunidad. Se identifican actividades de difusión del conocimiento, la promoción de la participación activa de la sociedad y la generación de un valor agregado en la comunidad, que también fomenta la confianza en su capacidad para alcanzar los resultados deseados como carrera.	Actividades de extensión - Informe actividades de extensión Anexos 112 y 114- Resolución 0297-00-2011 y 428-00-2005 del Consejo Superior Universitario
	b. Los proyectos de extensión apuntan al logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Los proyectos de extensión se erigen como instrumentos esenciales para la consecución de los objetivos fundamentales de la carrera. Mediante éstos, la carrera establece un puente entre el conocimiento teórico adquirido en el aula y su aplicación práctica. Estos proyectos permiten a los estudiantes poner en práctica las habilidades y competencias específicas de su disciplina, al mismo tiempo que se involucran de manera activa con la comunidad.	Actividades de extensión - Informe actividades de extensión Anexos 112 y 114- Resolución 0297-00-2011 y 428-00-2005 del Consejo Superior Universitario
	c. Los proyectos de extensión desarrollados por la carrera responden a las necesidades del entorno.	Cumple Parcialmente	Aunque se realizan actividades de extensión universitaria, según se observa en los documentos acercados, las cifras de participación no son tan altas, ni en beneficiarios ni en participantes; este fenómeno puede analizarse a la luz de la pertinencia y las necesidades del entorno.	Actividades de extensión - Informe actividades de extensión Anexos 112 y 114- Resolución 0297-00-2011 y 428-00-2005 del Consejo Superior Universitario Reglamento general de extensión. Manual de funciones de extensión. Proyectos de extensión. Congreso de veterinaria
	d. Los proyectos de extensión cuentan con los recursos para su realización.	Cumple Parcialmente	Aunque se realizan algunas actividades puntuales de extensión universitaria, se identifica que no existe un plan operativo anual y sistemático con asignación presupuestaria clara, que corresponda plenamente con el reglamento de extensión definido por la institución	Actividades de extensión - Informe actividades de extensión Resolución 0297-00-2011 428-00-2005 del Consejo Superior Universitario. Informes de extensión, Proyectos de extensión y vinculación social; POA grado de cumplimiento



	e. Los proyectos de extensión cuentan con la participación de docentes y estudiantes.	Cumple Totalmente	Se encuentra participación de docentes y estudiantes en actividades de extensión que permite acercamientos con la comunidad y buscan impactar positivamente, atendiendo algunas problemáticas puntuales, también la capacitación de la comunidad y de profesionales.	Actividades de extensión - Informe actividades de extensión Anexos 112 y 114-
	f. Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión retroalimentan el proceso de enseñanza aprendizaje.	Cumple Totalmente	Las actividades realizadas en el marco de los proyectos de extensión desempeñan un papel fundamental en el proceso de enseñanza-aprendizaje al establecer una valiosa retroalimentación. La interacción con la comunidad o entorno en el que se desarrolla el proyecto no solo refuerza su comprensión de los contenidos académicos, sino que también fomenta el desarrollo de habilidades prácticas, habilidades de resolución de problemas y empatía.	Actividades de extensión - Informe actividades de extensión Anexos 112 y 114- Resolución 0297-00-2011 (anexo 111) y 428-00-2005 del Consejo Superior Universitario Anexo 110
	g. Los proyectos de extensión se realizan de acuerdo a lo programado.	Cumple Totalmente	Las actividades se cumplen con regularidad, según la programación establecida para las capacitaciones, también en relación con las actividades de impacto para la comunidad de la zona de influencia de la filial.	Actividades de extensión - Informe actividades de extensión Anexos 112 y 114
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Los propósitos de la extensión están expresados en el plan de la carrera, y con estos proyectos se fortalece el cumplimiento de objetivos de la carrera. Las propuestas desarrolladas se orientan a la mejora del entorno social. Se cuenta con la participación de los estudiantes, lo cual establece un mecanismo de retroalimentación del proceso de enseñanza aprendizaje con vivencias propias de la vida profesional.			



DIMENSIÓN 2. PROYECTO ACADÉMICO

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Existe claridad en el perfil de egreso de la carrera.	En la carrera no es claro si es o no adecuado el número de alumnos en clases prácticas y técnicas
La carrera demuestra coherencia en el perfil de egreso con la misión de la carrera.	Falta verificación de retroalimentación de los resultados de la evaluación para mejoramiento del desempeño docente y el proceso de enseñanza aprendizaje
Cuenta con mecanismos de socialización de la información relacionada con el perfil de egreso.	Los resultados del análisis de los índices de eficiencia interna no son utilizados para proponer mejoras en el proceso de enseñanza aprendizaje de los estudiantes de la carrera.
Existe claridad en la definición de los objetivos de la carrera	En la carrera falta implementar retroalimentación de contenidos y evaluaciones desarrollados por todos los docentes
Los objetivos son coherentes con el perfil de egreso definido institucionalmente	Falta demostrar el impacto en la sociedad de los proyectos ejecutados.
Los objetivos son claramente orientados al perfil de egreso propuesto	No se evidencia una participación amplia de la comunidad en las propuestas desarrolladas
Existe disponibilidad de la información acerca de los objetivos para los interesados en la carrera, bien sea personal externo como miembros de la comunidad académica	No se logra identificar asignación presupuestaria para el fortalecimiento de la extensión y la financiación de propuestas
La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos.	
Los procedimientos de admisión están difundidos y disponibles al público en formatos accesibles y prevé los conocimientos previos.	
Es acorde el número de postulantes con la capacidad logística de la carrera.	
El procedimiento de admisión permiten la inserción de los nuevos estudiantes a la carrera	
La carrera demuestra coherencia del plan de estudio con perfil de egreso.	
El plan de estudio incorpora formación básica.	
El plan de estudios es Viabilidad para su ejecución.	
Existe coherencia entre las materias del plan de estudio.	
La carga horaria de las materias es acorde con el plan de estudios.	
Ejecución del plan de estudios conforme a lo definido y planificado	
Implementación clara de la formación práctica de cada asignatura que así lo demanda	
Contenidos programáticos profundizados	
Procesos de enseñanza acordes con los objetivos	
Estrategias pedagógicas acordes	
Mecanismos de inserción de estudiantes en actividades docentes	
Satisfacción de estudiantes con las metodologías y técnicas didácticas	
Las Técnicas de evaluación están orientadas al cumplimiento de objetivos	
Las Técnicas evaluativas son coherentes con las técnicas didácticas.	
La evaluaciones demuestran el grado de importancia de los aprendizajes esperados.	



Las Evaluaciones son ejecutadas según la programación.

Las Técnicas evaluativas son analizadas de manera periódica.

Propósitos de investigación están claramente expresados en el proyecto académico

Líneas de investigación de la carrera definidas

Proyectos de investigación articulados con las líneas de investigación

Proyectos de investigación cuentan con la participación de docentes y estudiantes

Los propósitos de la extensión se expresan en el proyecto de la carrera

Las propuestas de extensión apuntan al logro de objetivos de la carrera

Los proyectos de extensión desarrollados cuentan con la participación de estudiantes y docentes

Participación de docentes y estudiantes

Las actividades de extensión propician y suman a la intención de la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje, especialmente en el propósito de la interacción comunitaria

Recomendaciones de Mejora

R1 Fortalecer la retroalimentación del proceso enseñanza aprendizaje

R2 Incorporar metodologías para establecer índices de eficiencia tangibles

R3 Fortalecer la participación de estudiantes en actividades de investigación en la filial

R4 Gestionar la asignación de recursos de investigación y la extensión para la filial

R5 Establecer un plan anual de extensión para la filial

R6 Fomentar la participación de la comunidad en las actividades de extensión para fortalecer el impacto y facilitar el análisis de necesidades reales

R7 Desarrollar propuestas regionales y locales de educación posgradual presencial, distancia o virtual que respondan a las necesidades de profesionales y del medio



DIMENSIÓN 3. PERSONAS				
Componente 1. Directivos				
Criterio 3.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del rendimiento de los directivos está bien definido, tal como están consagrados en el Estatuto de la UNA, los tiempos y forma de convocatoria para llamado a elecciones dictado en el reglamento general de elecciones.	Estatuto EL Reglamento General de Elecciones – UNA Reglamento cargos de confianza
	b. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos.	Cumple Totalmente	A través del estudio del Estatuto de la UNA fue posible verificar que los procedimientos de selección y evaluación y promoción están difundidos. En forma virtual están disponibles en la página web de la facultad de ciencias veterinarias.	Estatuto EL Reglamento General de Elecciones – UNA Difusión de Reglamentos Página Web UNA y FCV
	c. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal directivo, son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	En cumplimiento del reglamento general de elecciones de la UNA y el estatuto de la UNA, se evidencia que los procedimientos de selección, evaluación y promoción se aplican con transparencia. Se cumple con lo dispuesto en el calendario electoral.	Estatuto EL Reglamento General de Elecciones – UNA Calendario Electoral
	d. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Cumple Totalmente	En el estatuto de la UNA se detallan los procedimientos para seleccionar, evaluar y la promoción de directivos acordes al cargo. Estos cargos están descritos en el documento perfiles de cargo, donde se citan los méritos y formación que debe tener cada puesto.	Estatuto UNA Perfiles de cargo
	e. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Cumple Totalmente	Al analizar lo documentos presentados es posible verificar el cumplimiento del indicador de que los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño son utilizados para la mejora de la gestión.	Resolución CD – Informe de Gestión Grado de cumplimiento POA Políticas de Evaluación de desempeño Reglamento de la Función Pública de la UNA
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño directivo bien definidos. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se encuentran difundidos. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción se aplican con transparencia. Los procedimientos de selección, evaluación y promoción permiten que la carrera cuente con directivos acordes al cargo. Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.			



Criterio 3.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	a. La dedicación horaria de los directivos satisfacen las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	El cumplimiento del indicador se basa en la verificación de que la cobertura horaria de los docentes satisfacen las necesidades de la carrera	Estatuto UNA Asistencia Consejo Directivo Registro de Asistencia
	b. La estrategia de comunicación interna adoptada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	Se evidencia que las estrategias de comunicación interna utilizadas por los directivos son eficaces para el logro de los objetivos de la carrera	Estatuto UNA Políticas de Comunicación Asistencia Consejo Directivo
	c. La conducta de los directivos se ajusta los principios establecidos en el código de ética.	Cumple Totalmente	Se verifica en la conducta de los directivos un comportamiento ético acorde a los principios del código de ética	Estatuto UNA Código de Ética UNA Código de Ética FCV Asistencia Consejo Directivo
	d. La toma de decisiones para el logro de los objetivos de la carrera se basa en criterios académicos.	Cumple Totalmente	Del estudio de los documentos, es posible comprobar que en el proceso de toma de decisiones para poder lograr los objetivos de la carrera prima el criterio académico.	Estatuto UNA Asistencia Consejo Directivo Actas – Resoluciones Consejo Directivo
	e. Se evidencia compromiso del personal directivo para el logro de los objetivos de la carrera.	Cumple Totalmente	En el cumplimiento de los objetivos de la carrera se evidencia el compromiso del personal directivo	Resolución Comisión directiva - informe de gestión. Conformación de comisiones
	f. Existe evidencia de la satisfacción de los miembros de la comunidad académica acerca de la gestión de sus directivos.	Cumple Parcialmente	La encuesta es demasiado escueta como para visualizar una opinión. Se evidencia en la última encuesta una satisfacción plena del 22% de la población, 33% satisfecho y 45% suficiente, lo que de alguna manera sesga el último porcentaje. No se indaga en el instrumento de encuesta por qué la satisfacción plena no es más alta. La encuesta que figura como anexo 32, muestra datos de la consulta a estudiantes, directivos y administrativos, no así de los docentes.	Encuesta sobre el grado de satisfacción en la gestión de los directivos Encuestas a la comunidad académica
	g. Existen evidencias de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de las Personas con Discapacidad.	Cumple Totalmente	Hay evidencia según los documentos analizados, de que los directivos de la institución aseguran la inclusión de Personas con Discapacidad, dando cumplimiento al indicador. y, a la Ley N° 3585-08: Incorporación de personas con discapacidad a Instituciones Públicas.	Estatuto UNA Asistencia Consejo Directivo Ley N° 3585-08 Incorporación de personas con discapacidad a Instituciones Públicas PÁGINA WEB UNA
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



Juicio Valorativo del Criterio	La dedicación horaria de parte de los directivos es satisfactoria para el cumplimiento de los objetivos. Existen estrategias para que la comunicación interna utilizada por los directivos sea eficaz para la consecución de los objetivos. Hay un comportamiento ético de parte de los directivos. La toma de decisiones se basa en criterios académicos. Hay compromiso de los directivos para lograr objetivos de la carrera. No es efectiva la evidencia de satisfacción de los miembros de la comunidad sobre la gestión de los directivos. Hay evidencia de que los directivos de la carrera garantizan la inclusión de personas con discapacidad.
---------------------------------------	--

Componente 2. Docentes

Criterio 3.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	a. La carrera cuenta con procedimientos de selección, y evaluación del personal docente, claramente definidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos con los que cuenta la carrera para la selección y evaluación del personal docente están bien definidos en el estatuto de la UNA, en otros documentos, como el perfil de cargo, reglamento de requisitos de escalafonamiento docente	Estatuto UNA Perfiles de cargo Acta Concurso Docente Nombramiento de Profesores Consejo Superior Universitario Reglamento de Escalafonamiento Docente
	b. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	En el estatuto de la UNA, en la solicitud de apertura a concurso, en la conformación de comisiones y en los criterios para concurso docente se reflejan los procedimientos para la selección y evaluación de los docentes se encuentran difundidos en forma accesible en la difusión de concurso y en los llamados a concurso	Estatuto UNA Difusión de concurso Llamado a concurso Solicitud de apertura de concurso Conformación Comisión de Selección Criterios para apertura de Concurso Docente
	c. Los procedimientos de selección y evaluación del personal docente son aplicados con transparencia.	Cumple Totalmente	El estudio de los documentos como el estatuto de la UNA, llamado a concurso, solicitud de apertura de concurso permiten afirmar que los procedimientos para la selección y evaluación de los docentes se ejecutan con transparencia	Estatuto UNA Difusión de concurso Llamado a concurso Solicitud de apertura de concurso riterios para apertura de Concurso Docente
	d. Los procesos de evaluación del personal docente contemplan la opinión de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Según la encuesta consultada, se puede afirmar que en la ejecución de los procedimientos de evaluación del personal se contempla la opinión de los estudiantes	Encuesta sobre los procedimientos y técnicas didácticas implementadas por los estudiantes
	e. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer planes de capacitación pertinentes.	Cumple Totalmente	Los resultados arrojados por las evaluaciones de docentes, son insumos utilizados para formar el contenido de planes de capacitaciones, tal como están en las planillas de participantes de las charlas formativas y en las entrevistas con los miembros de la comunidad académica	Resultados de autoevaluaciones Resolución Realización Charla Formativa Participantes
	f. Los resultados de la evaluación docente se utilizan para proponer mejoras para la actividad docente.	Cumple Totalmente	Los resultados de la evaluación docente son utilizados para la mejora continua de la actividad docente. Esta información es utilizada para elaborar los pedidos e incluirlos en el anteproyecto del presupuesto del siguiente año lectivo para adquisición de insumos, equipos, materiales	Ley de Presupuesto General de Gastos de la Nación 2018 - 2022. Anteproyecto de presupuesto Solicitud de gasto por dependencia Materiales de Lectura – Acervo Bibliográfico Informe patrimonial - Equipamientos



g. El Plan de carrera del personal docente es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los documentos estudiados permiten afirmar que existe una sistematización de carrera del personal docente, esto se vio en las entrevistas realizadas en la visita, en las actas de resoluciones, como la 17 de 425-00-2020	Perfiles de cargo Actas – Resoluciones Consejo Directivo Nombramiento de Profesores Consejo Superior Universitario
h. Los programas de promoción docente contempla la movilidad nacional e internacional de los mismos.	Cumple Totalmente	Se evidencia la movilidad internacional a través de los programas de promoción docente con las solicitudes de permiso de docentes con goce de sueldo y las resoluciones que así los permiten. En las entrevistas, conversamos con varios docentes que estuvieron en este tipo de formación	Actas CD – Permiso Resolución de permiso Convenios y acuerdos internacionales Designación de representantes

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con procedimientos definidos de selección y evaluación de personal docente. Los procedimientos definidos de selección y evaluación son accesibles. Los procedimientos definidos de selección y evaluación son claros. Los procesos de evaluación consideran la opinión de los estudiantes. En base a la evaluación docente se proponen planes de capacitación. Los resultados de la evaluación docente son usados para buscar la mejora en el desempeño docente. Hay un sistema de promoción de la carrera docente. Existe movilidad de docentes a nivel nacional e internacional.			
--------------------------------	--	--	--	--

Criterio 3.2.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	a. Los docentes cuentan con la formación académica coherente con la asignatura que enseñan.	Cumple Totalmente	Hay coherencia entre la formación del docente y la asignatura que enseña, esto cumpliendo lo dispuesto en el estatuto de la UNA y según reza el Legajo docente y la nómina de docentes por cátedra	Estatuto UNA Legajo Reglamento de Escalafonamiento Docente Nómina de docentes por área y asignatura
	b. Los docentes cuentan con la formación pedagógica requerida para la enseñanza universitaria.	Cumple Totalmente	Del estudio de los documentos fue posible verificar que los docentes cuentan con la formación pedagógica necesaria para la enseñanza universitaria, según constatamos en el legajo, en la nómina de docentes por cátedra y en las entrevistas con los docentes	Legajo Reglamento de Escalafonamiento Docente Nómina de docentes por área y asignatura
	c. Los docentes cuentan con producción intelectual derivada de los proyectos de investigación.	No Cumple	No hay una clara evidencia de los productos derivados de proyectos de investigación (artículos en revistas indexadas nacionales e internacionales). La mayoría son tesis de grado.	Libros de tesis de grado Producción bibliográfica para escalafonamiento docente Artículo en revista científica Materiales didácticos
	d. Los docentes de la carrera cuentan con formación de postgrado en su área de especialidad.	Cumple Parcialmente	Del estudio de los materiales aportados es posible verificar que el 11% de los docentes cuenta con Maestría terminada, y el 30% está en proceso de obtención. Es posible ver áreas con muchos docentes con POSGrado, y otras donde esta formación docente es escasa o nula.	Legajo Nómina de docentes por área y asignatura Resultado de entrevistas.



	e. Existe coherencia entre la formación, el nivel académico de los docentes y las actividades (docencia, investigación y extensión) que desarrollan.	Cumple Parcialmente	No en todos los docentes se puede verificar que hay coherencia entre la formación académica de los docentes y las actividades desarrolladas	Libros de cátedras Legajo Informe investigación – extensión Nómina de docentes por área y asignatura
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	ESCASO		2	
Juicio Valorativo del Criterio	Los docentes cuentan con formación académica acorde a las materias que enseñan. Los docentes cuentan con formación pedagógica necesaria para la enseñanza. Se evidencia poca producción intelectual derivada de proyectos de investigación. Existe capacitación y formación de docentes en posgrados, pero no en su especialidad. Hay coherencia entre la formación del docente y la materia que enseñan.			
Criterio 3.2.3	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	a. La carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente.	Cumple Totalmente	El estudio de los documentos muestra que la carrera cuenta con planes de capacitación y perfeccionamiento docente. Se constata en los planillas de asistencia a las capacitaciones, en los registros, y en las entrevistas con docentes.	Programas de capacitación. Cursos con la Asociación de docentes. Listado de participantes. Listado de cursos.
	b. Existen evidencias de la capacitación de los docentes en temas relacionados a la inclusión, discapacidad, bioseguridad y uso de TIC.	Cumple Totalmente	Hay evidencias de capacitación de docentes relacionadas a inclusión con el nombramiento de un representante docente mediante nota y acta, TIC con resolución de innovación docente y bioseguridad con los informes de las comisiones.	Nombramientos de representantes – Educación Inclusiva. Informe de comisiones -Bioseguridad Comisión en conjunto FCV- IICA Resolución Innovación Docente
	c. Los planes de capacitación y perfeccionamiento docente se implementan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Al no evidenciarse un plan con ejecución, no puede evaluarse la sistematicidad en el proceso, y se entiende que el indicador se cumple de manera parcial	Acta CD – Aprobación de capacitación POA Informe de extensión
	d. La carrera prevé algún tipo de apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional de los mismos.	Cumple Totalmente	Fue posible verificar que existe apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional, respaldado por las becas de posgrado y lista de beneficiarios de becas.	Actas CD – Becas de Postgrado Nómina de Becarios y cursos
	e. Los planes de capacitación abordan temáticas que respondan a los resultados de la evaluación del desempeño docente.	Cumple Parcialmente	Al no evidenciarse un plan de capacitación basado en los resultados de la evaluación docente, no queda lo suficientemente claro si todas las capacitaciones obedecen a las debilidades puestas de manifiesto en la evaluación docente.	POA Reunión con docentes y estudiantes Listado de cursos.



	f. Se evidencia satisfacción de los docentes con los procesos de formación continua implementados.	Cumple Totalmente	Hay satisfacción por parte de los docentes con los procesos de formación continua implementados, según se evidencia relatos de los docentes y estudiantes.	POA Reunión con docentes y estudiantes Listado de cursos Entrevistas con docentes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Existen planes en la carrera de capacitación y perfeccionamiento docente. Las capacitaciones y perfeccionamiento docente están dirigidas a la inclusión de personas con discapacidad, uso de TIC y bioseguridad. En la implementación de los planes de capacitación y perfeccionamiento docente falta una sistematización. La carrera provee apoyo a los docentes para el perfeccionamiento profesional. En los planes de capacitación no se evidencia completamente que los contenidos respondan a los resultados de evaluación del desempeño docente. Hay satisfacción en los docentes con los procesos de formación continua implementados.			
Componente 3. Estudiantes				
Criterio 3.3.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	a. Los mecanismos de orientación académica a estudiantes están claramente establecidos.	Cumple Totalmente	Del estudio de los documentos presentados, es posible verificar que hay mecanismos de orientación académica a los estudiante, como la modificación del reglamento académico acta 5 resolución 14700-2020, notas de estudiantes y actividades realizadas	Reglamentaciones vigentes. Página Web de la FCV. Notas de estudiantes Jornada de Adaptación Registro fotográfico difusión Reglamento Académico
	b. Las actividades de orientación académica previstas en el mecanismo están planificadas.	Cumple Totalmente	Es posible verificar a través de los documentos que efectivamente hay planificación en las actividades de los mecanismos de orientación académica, según el calendario analítico y el Plan operativo del departamento académico	Resoluciones de Calendario analítico y de actividades POA Dirección Académica Reunión con Delegados
	c. Las actividades de orientación académica planificadas se implementan según lo establecido.	Cumple Totalmente	Hay evidencia que las actividades de orientación académicas se implementan según lo establecido, según el estudio de los documentos ofrecidos como el Plan Operativo del departamento académico y reuniones con estudiantes.	Resoluciones de Calendario analítico y de actividades POA Dirección Académica Reunión con Delegados
	d. Las actividades de orientación académica previstas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes.	Cumple Totalmente	Las actividades de orientación académica planificadas son inclusivas y responden a las necesidades de los estudiantes, respaldado por actividades con los delegados y expresado por los estudiantes y egresados que participaron de las reuniones	Resoluciones de Calendario analítico y de actividades POA Dirección Académica Reunión con Delegados Registro de convalidaciones



	e. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.	Cumple Totalmente	Las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes, tal lo reflejado en los documentos estudiados, según el plan operativo del departamento académico.	Resoluciones de Calendario analítico y de actividades POA Dirección Académica Reunión con Delegados Registro de convalidaciones
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa PLENO		Valoración Cuantitativa asociada 5	
Juicio Valorativo del Criterio	Hay mecanismos de orientación académica dirigido a los estudiantes bien establecidos. Las actividades de orientación académica están planificadas. Las actividades de orientación académica son desarrolladas según un esquema preestablecido. Las actividades de orientación académica responden a la inclusión estudiantil y necesidades de estos. Los resultados de las actividades de orientación académica permiten el logro de los aprendizajes.			
Criterio 3.3.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. La carrera cuenta con programas de apoyo económico (becas y descuentos) para los estudiantes.	Cumple Totalmente	Se evidencian que la carrera cuenta con programas de apoyo económico para estudiantes. Estos programas incluyen becas por desempeño o descuentos, según se evidencia en la lista de exoneraciones y becarios. También verificamos con los alumnos entrevistados	Resolución 169/2018 de Exoneración Resolución 449/2018 de Becas
	b. Los programas de apoyo económico se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	De acuerdo a lo relevado de los documentos aportados, así como en las entrevistas con estudiantes y docentes, queda de manifiesto que estos programas son aplicados de forma sistemática. En el Acta 17 resolución 449-2018 se verifica esta información, además de lo aportado por los estudiantes, egresados en las entrevistas	Resolución 169/2018 de Exoneración Resolución 449/2018 de Becas Entrevistas a estudiantes y docentes
	c. La carrera cuenta con programas de atención a la salud de los estudiantes y aplica medidas de bioseguridad.	Cumple Totalmente	Se cuenta en la carrera con programas de atención a la salud de los estudiantes. Además, están establecidas las medidas de bioseguridad, con salidas de emergencia, espacio en los pasillos de acceso a las aulas, se visitó la enfermería con botiquín y lista de consultas	Servicios de vacunación a estudiantes Manual de funciones



Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	d. Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican efectivamente.	Cumple Totalmente	Los programas de atención a la salud de los estudiantes se aplican en forma efectiva según registros en enfermería y secretaría de bienestar estudiantil. Se visitó la enfermería con botiquín y lista de consultas	Servicio de vacunación a estudiantes
	e. Los programas de apoyo económico y de atención a la salud de los estudiantes se encuentran difundidos en formatos accesibles.	Cumple Totalmente	Se encuentran difundidos los programas de apoyo económico y de atención a la salud, encontrados en la web, se disemina además la información en jornadas de capacitación	Estatuto UNA Página Web Jornada de Adaptación Reunión con delegados Resoluciones de Becas
	f. La carrera cuenta con mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales).	Cumple Totalmente	Existen mecanismos de apoyo a estudiantes para actividades extracurriculares. En el reglamento de extensión se describen los beneficios que reciben los estudiantes en caso de participar de actividades extracurriculares	Estatuto EL Reglamento General de Extensión UNA Reglamento específico de Extensión Informe de Extensión.
	g. Los mecanismos de apoyo a estudiantes para las actividades extracurriculares (deportivas, artísticas y culturales) se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Los mecanismos de apoyo a estudiantes para la participación de actividades extra curriculares se aplican en forma sistemática, según el informe de extensión. Además, verificamos conversando con los estudiantes	Informe de Extensión.
	h. La carrera cuenta con convenios para la movilidad estudiantil nacional o internacional que se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Existen en la carrera convenios para la movilidad estudiantil nacional e internacional aplicados sistemáticamente.	Convenios y acuerdos internacionales Programa Movilidad AUGM
	i. La carrera prevé mecanismos que coadyuvan a eliminar las barreras físicas y actitudinales que impiden la inclusión efectiva de estudiantes con discapacidad.	Cumple Totalmente	La Carrera cuenta con un mecanismos en la carrera que ayudan a la eliminación de barreras físicas y de actitud en la inclusión de personas con discapacidad. En la infraestructura se evidencia un espaciamiento para poder circular. Rampas para pasar barreras físicas, medios audiovisuales en las aulas.	Página Web UNAI Registro de vacunación a estudiantes
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con programas de apoyo económico. Estos programas de apoyo económico son aplicados en forma sistemática. Además cuenta con programas de atención médica y bioseguridad que se aplican en forma efectiva. Hay apoyo para actividades extracurriculares que se aplican en forma sistematizada. La carrera promueve actividades que permiten la eliminación de barreras físicas y actitudinales en beneficio de personas con discapacidad.			
				



Componente 4. Personal Administrativo y de Apoyo				
Criterio 3.4.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	a. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están formalmente definidos.	Cumple Totalmente	Los procedimientos para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están definidos, según lo establecen el estatuto de la UNA y el perfil del cargo necesario a cubrir. En las entrevistas los personales manifestaron que están claras las directrices para el ingreso.	Estatuto UNA Perfiles de cargo Reglamento Escalafonamiento Docente
	b. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están disponibles para su consulta.	Cumple Totalmente	Los procedimientos para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo están claramente disponibles. En la página web se pueden consultar requisitos y llamados.	Página Web Mecanismos de Selección
	c. Los mecanismos y/o procedimientos de selección, evaluación y promoción del personal administrativo son aplicados de acuerdo a lo establecido en las normativas.	Cumple Totalmente	Los procedimientos para selección, evaluación y promoción del personal administrativo y de apoyo además, se aplican según normativas vigentes, como perfil de cargo, llamado a concurso.	Estatuto UNA Perfiles de cargo Reglamento Escalafonamiento Docente Llamado a concurso Resolución de Nivelación Salarial
	d. Se cuenta con un Plan de carrera para el personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	Siguiendo lo dispuesto en el estatuto de la UNA, existe un plan de carrera para el personal de administrativo y de apoyo. En las entrevistas a los personales, comentaron que se sienten apoyados institucionalmente para capacitaciones.	Estatuto UNA Perfiles de cargo Reglamento Escalafonamiento Docente
	e. El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo es implementado sistemáticamente.	Cumple Totalmente	El Plan de carrera del personal administrativo y de apoyo se aplica en forma sistemática, según el estatuto de la UNA y el reglamento de escalafonamiento docente.	Estatuto UNA Perfiles de cargo Reglamento Escalafonamiento Docente Llamado a concurso Resolución de Nivelación Salarial
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Existen mecanismos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo. Los mecanismos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo están disponibles. Los mecanismos de selección, evaluación y promoción de personal administrativo y de apoyo son aplicados según normativas vigentes. Existen planes de carrera para los personales de administración y de apoyo. Estos planes de carrera para los personales de administración y de apoyo son aplicados en forma sistemática.			



Criterio 3.4.2	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	a. El personal administrativo y de apoyo cuenta con formación acorde a las necesidades de las actividades que realiza.	Cumple Totalmente	La formación del personal administrativo es acorde a las necesidades de sus actividades, según se lee en el legajo y en el perfil del cargo para el correcto desempeño. En la visita pudimos evidenciar el buen oficio y manejo de sus obligaciones	Legajo Perfiles de cargo Resolución de designación
	b. La carrera cuenta con planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Parcialmente	El documento anexo, sobre cursos ofrecidos con planilla de asistencia, refiere al Taller Momentos didácticos y estrategias de aprendizaje en la FCV- filial Concepción, con la meta de "actualizar a los docentes sobre los momentos didáctico y estrategias de aprendizaje". Si bien dice que puede alcanzar funcionarios, según la planilla adjunta no están discriminados los administrativos, y podría valorarse que serían no más de 5 personas en un total de 31. Lo que no permite aseverar que efectivamente hay cursos de perfeccionamiento.	Legajo Perfiles de cargo Resolución de designación POA
	c. Los planes o programas de perfeccionamiento del personal administrativo y de apoyo se implementan sistemáticamente.	Cumple Parcialmente	Si bien está aprobado el modelo de control interno, no hay evidencia que respalde la formación específica de manera sistemática	POA Aprobación MECIP Página Web MECIP
	d. La dedicación horaria del personal administrativo y de apoyo es suficiente para las necesidades de la carrera.	Cumple Totalmente	Por medio del analista documental, se ha constatado la existen de planillas de asistencia de los funcionarios a sus puestos de trabajo. En las entrevistas mantenidas con los personales administrativos, manifestaron que les es suficiente para cubrir sus funciones.	Estatuto UNA Reglamentaciones vigentes Planilla de asistencia Resultado de entrevistas.
	e. Se evidencia satisfacción de la comunidad académica acerca del desempeño del personal administrativo y de apoyo.	Cumple Totalmente	El grado de satisfacción de la comunidad académica es alto en relación al personal de apoyo administrativo según lo verificado en la encuesta y respaldado en las entrevistas mantenidas con los estudiantes y docentes respecto al personal de apoyo.	Resultado de Entrevistas Encuesta
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Existe modelo de control interno para verificar la formación del personal administrativo y de apoyo. Faltan planes de capacitación y perfeccionamiento sistematizados. Falta planilla de dedicación horaria, aunque la comunidad académica demuestra satisfacción con el desempeño del personal administrativo y de apoyo, verificado durante las entrevistas y visita.			



DIMENSIÓN 3. PERSONAS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Cuenta con procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño	Encuesta poco precisa en cuanto al instrumento evaluador
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño están debidamente difundidos	Baja producción intelectual derivada de proyectos de investigación
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción del desempeño son claros	Formación en posgrados no en forma específica
Los procedimientos de selección, evaluación y promoción aseguran que la carrera cuente con directivos con el perfil requerido para el cargo.	Formación académica acorde a la materia que enseñan
Los resultados de la selección, evaluación y promoción del desempeño directivo son utilizados para la mejora de la gestión.	Falta sistematizar la implementación de los planes de capacitación y perfeccionamiento docente.
El tiempo que los directivos dedican a la carrera es suficiente para cubrir las necesidades de ella.	En los contenidos de los planes de capacitación no se evidencia que respondan completamente a los resultados de evaluación del desempeño docente.
La estrategia de comunicación interna empleada por los directivos es efectiva para el logro de los objetivos de la carrera	La carrera cuenta con escasos registros de capacitación y formación del personal administrativo y de apoyo
El comportamiento ético de los directivos y su compromiso para alcanzar los objetivos de la carrera	En la carrera hay escasos planes de capacitación para el personal administrativo y de apoyo.
Las decisiones son tomadas siguiendo un criterio académico.	
El criterio de los directivos contempla a las Personas con Discapacidad	
Se cuenta con procedimientos de selección y evaluación docente definidos	
Los procedimientos de selección y evaluación docente se están socializados	
Los procedimientos de selección y evaluación docente son transparentes	
Los procedimientos de selección y evaluación docente contemplan la postura del alumno	
Los resultados de la evaluación docente se utilizan para capacitaciones y mejoras	
Formación académica acorde a la materia que enseñan	
La carrera cuenta con docentes con formación pedagógica necesaria para la enseñanza universitaria	
Existencia de planes de capacitación docente	
Incluyen temas importantes como inclusión, TIC y bioseguridad	
La carrera cuenta con mecanismos de orientación académica, establecidas e implementadas	
La carrera realiza actividades de orientación académica planificadas	
La carrera permite que las actividades de orientación académica apunten a la inclusión y necesidades estudiantiles	
La Carrera cuenta con: Programas de apoyo económico sistematizados	
La Carrera cuenta con: Programas de atención médica	
La Carrera cuenta con: Apoyo para actividades extracurriculares	
La Carrera cuenta con: Actividades en pro de personas con discapacidad	



La carrera cuenta con mecanismos de selección y evaluación de personal administrativo y de apoyo

La carrera cuenta con difusión y sistematización de los procedimientos de personal administrativo y de apoyo

La carrera cuenta con Planes de carrera del personal administrativo y de apoyo

Recomendaciones de Mejora

R1 Promover la investigación a partir de la formación de posgrado de docentes

R2 Promover la movilidad docente para posgrados en el exterior, a través de convenios con universidades de la región

R3 Propiciar la gestión de recursos genuinos para la investigación

R4 Implementación los planes de capacitación y perfeccionamiento docente de manera sistemática.

R5 Elaborar los planes de capacitación que respondan completamente a los resultados de evaluación del desempeño docente.

R6 Fortalecer y desarrollar programas de capacitación y sensibilización para la interacción con estudiantes en situación de discapacidad.

R7 Implementar planes de capacitaciones para el personal administrativo y de apoyo y registrar en informes.



DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Componente 1. Infraestructura, Equipamientos e Insumos

Criterio 4.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	a. Los espacios destinados a los directivos, docentes, administrativos y de apoyo, reúnen las condiciones sanitarias y de bioseguridad para facilitar el desarrollo de las actividades.	Cumple Totalmente	Los espacios son adecuados para trabajar y estudiar, según quedó en evidencia en las entrevistas y la visita efectuada a la sede de forma presencial por el par coordinador, así como de la lectura de los informes del departamento de obras.	Edificios – Informe Departamento de Obras Resultado de visita presencial. Resultado de entrevistas
	b. Las salas de clases son apropiadas con relación al número de estudiantes.	Cumple Totalmente	Según los informes presentados y la visita a la sede, el indicador se cumple, ya que los espacios guardan correcta relación con el número de estudiantes.	Edificios – Informe Departamento de Obras Nómina de matriculados Resultado de recorrido durante la visita presencial
	c. Las salas de clases cuentan con todos los requerimientos necesarios para el desarrollo de las mismas.	Cumple Totalmente	Las salas de clase están con el equipamiento completo para el desarrollo de las mismas, los estudiantes se mostraron de acuerdo con el equipamiento de las salas, colmando sus necesidades de forma óptima.	Edificios – Informe Departamento de Obras visita Nómina de matriculados Resultado de recorrido durante la visita presencial
	d. Las instalaciones de la biblioteca incluyen espacios debidamente acondicionados, tanto para el acervo bibliográfico como para la lectura.	Cumple Totalmente	El espacio destinado a la biblioteca es adecuado al uso, así como soporte del acervo bibliográfico, tal lo que se desprende del departamento de obras, como de la visita del par coordinador.	Edificios – Informe Departamento de Obras visita Informe de Biblioteca Resultado de recorrido durante la visita presencial
	e. Las instalaciones de las salas de informática incluyen espacios suficientes, debidamente acondicionados.	Cumple Totalmente	La sala de informática cuenta con espacios adecuados a la función de acuerdo a lo relevado en la visita y según opinión de los estudiantes.	Libros de Cátedras Edificios – Informe Departamento de Obras Informe de Biblioteca Resultado de recorrido durante la visita presencial
	f. Los laboratorios disponen de espacio suficiente para asegurar la realización de las actividades prácticas requeridas en relación a la cantidad de estudiantes.	Cumple Totalmente	Tomando en cuenta los documentos aportados, además de la visita que se realizará por parte del par coordinador, es posible verificar que los laboratorios cuentan con el espacio correcto para el tipo de prácticas y el número de estudiantes que están inscriptos en la carrera.	Organigrama FCV Organigrama Filial FCV Informe por Departamento Edificios – Informe Departamento de Obras Nómina de matriculados
	g. Los espacios destinados a la carrera cumplen con las normas de accesibilidad.	Cumple Totalmente	De las entrevistas y de la visita a la sede, surge que, los accesos para personas con discapacidad no son suficientes para cubrir las necesidades.	Manual de Funciones visita entrevistas Edificios – Informe Departamento de Obras Resultado de recorrido durante la visita presencial



	h. Los espacios destinados a la recreación y actividades extracurriculares reúnen las condiciones para los cuales fueron previstos.	Cumple Totalmente	A través de la visita y entrevistas fue posible observar la disposición de espacios de recreación o de actividades extracurriculares , que cuentan con el apoyo de estudiantes y docentes.	Visita- Manual de Funciones Entrevistas- , Edificios – Informe Departamento de Obras Resultado de recorrido durante la visita presencial
	i. Los planes y/o proyectos de conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.	Cumple Totalmente	El mantenimiento de la sede se realiza de forma permanente, así como las adecuaciones que son necesarias, según consta en los informes de los edificios, en las entrevistas y en la visita. Se evidencia un tema de presupuesto que puede limitar la expansión, no obstante en el momento, los edificios son adecuados para la matrícula de estudiantes.	Edificios – Informe Departamento de Obras Informe de servicios generales. Resultado de recorrido durante la visita presencial
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	PLENO		5	
Juicio Valorativo del Criterio	Los espacios destinados a las actividades de la carrera son adecuados, en buen estado de conservación lo que indica un mantenimiento permanente, los mismos que los espacios para personal de apoyo, lo mismo en cuanto a la higiene. La conservación, expansión, y mejoras se implementan según necesidad.			
Criterio 4.1.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
	a. Los equipos e insumos del laboratorio están disponibles oportunamente.	Cumple Parcialmente	Si bien hay equipamiento disponible, el mismo resulta insuficiente según opinión de los encargados de los laboratorios. Este aspecto fue posible de ser recabado durante las entrevistas docentes y la visita realizada por el par coordinador, la que fue seguida en línea por el resto de los pares.	Ley de Presupuesto General de la Nación. Inventario de patrimonio Solicitudes de insumos Visita y entrevistas
	b. El uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrados.	Cumple Totalmente	Se evidencia que el uso de los recursos disponibles en los laboratorios se encuentra debidamente registrado. Se observa un alto grado de registro y seguimiento de los recursos, puesto de manifiesto por los encargados durante las entrevistas y la visita a la sede.	Informe por Departamento Programa de Estudio Ley de Presupuesto General de la Nación. Inventario de patrimonio Planilla de Asistencia
	c. La adquisición y actualización de los equipamientos de laboratorio se realizan sistemáticamente.	Cumple Totalmente	Durante la visita y entrevista con los encargados respectivos fue posible verificar que tanto la adquisición como la actualización de los equipamientos de los laboratorios, dependen del presupuesto nacional. El aporte obtenido por esta vía, no es suficiente para las necesidades que presenta la filial, y a modo de ejemplo, podemos afirmar que la filial no cuenta con laboratorios de reproducción ni nutrición. Se destacó en reiteradas oportunidades que la nueva modalidad de Arancel 0, genera importantes dificultades en esta área de gestión de insumos.	Ley de Presupuesto General de la Nación. Inventario de patrimonio



Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	d. El acceso de los estudiantes y docentes a redes de información está garantizado.	Cumple Totalmente	Fue posible verificar durante la visita y entrevistas que está garantizado el acceso de los estudiantes y docentes a las redes de información	Edificios – Informe Departamento de Obras Informe de Biblioteca Página web Visita, Entrevistas
	e. El acervo bibliográfico disponible responde a las necesidades de la carrera.	Cumple Parcialmente	El material bibliográfico es escaso y no está actualizado. Esto fue verificado durante la visita, cuando se nos proporcionaron los títulos y edición de los textos de préstamos y consulta.	Programas de Estudios Ley de Presupuesto General de la Nación. Informe de Biblioteca
	f. Las normativas de propiedad intelectual se respetan.	Cumple Totalmente	Las normas de propiedad intelectual se encuentran debidamente explicitadas y son difundidas oportunamente, tal como queda demostrado en los documentos presentados vigentes en la institución.	Ley de creación de la Dirección Nacional de Propiedad Intelectual Reglamento de Propiedad Intelectual - UNA
	g. Se aplican mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico.	Cumple Parcialmente	Si bien se observan documentos donde se obseran incrementos del acervo bibliográfico como: Planila de materiales de materiales bibliográficos, informe de biblioteca, no se ha constatado una aplicación de mecanismo bien definida.	Programas de Estudios Ley de Presupuesto General de la Nación. Informe de Biblioteca Planilla de materiales de bibliograficos
	h. El equipamiento informático es suficiente para el uso de estudiantes y docentes.	Cumple Totalmente	Fue posible verificar en la visita ,entrevistas, y, en los documentos presentados, que en base a la cantidad de alumnos, la filial cuenta con el equipamiento informático adecuado.	Edificios – Informe Departamento de Obras Inventario de patrimonio
	i. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con el uso de los recursos disponibles.	Cumple Totalmente	Las entrevistas realizadas a diferentes actores de la filial y los datos de la encuesta es posible afirmar que existe un alto grado de satisfacción con los recursos disponibles.	Encuesta sobre el grado de satisfacción sobre el uso de los recursos. Entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Existen medios para el desarrollo normal de las actividades. No se encontró evidencia de solicitudes para incremento del acervo bibliográfico. Los laboratorios cuentan con equipamiento acorde a la cantidad de estudiantes. No se ha constatado una aplicación de mecanismo bien definida.			



Componente 2. Financiamiento				
Criterio 4.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	a. Los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto se encuentran claramente definidos.	Cumple Totalmente	Según los documentos consultados, es posible asegurar que los mecanismos administrativos y financieros de asignación, así como la ejecución del presupuesto, están clara y correctamente definidos.	Ley de Presupuesto General de la Nación. Informe de Auditoría Balance anual de gestión pública
	b. Los procedimientos establecidos son conocidos por los responsables de gestionar la carrera.	Cumple Totalmente	El Manual de funciones explicita claramente los procedimientos vigentes sobre mecanismos administrativos y financieros de asignación y ejecución presupuestal, siendo accesible a los directivos, de donde se deduce que el indicador se cumple a cabalidad.	Manual de Funciones Dirección de Administración y Finanzas
	c. Los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Cumple Totalmente	Del estudio de los documentos es posible afirmar que los procedimientos administrativos y financieros se implementan efectivamente.	Ley de Presupuesto General de la Nación.
	d. Los procedimientos para determinar las necesidades presupuestarias consideran a los actores de la carrera.	Cumple Totalmente	Del análisis de los documentos es posible afirmar que las necesidades presupuestales de la carrera se elaboran teniendo en cuenta las solicitudes de los responsables de la carrera. Las iniciativas, la necesidad de expansión y contingencias de la misma.	Ley de Presupuesto General de la Nación. Anteproyecto de presupuesto. Solicitud de presupuesto a las dependencias
	e. Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria.	Cumple Totalmente	Es posible poner de manifiesto en el estudio de la documentación presentada, el estricto control que se ejerce sobre la ejecución del presupuesto asignado.	Ley de Presupuesto General de la Nación. Informe de Auditoría Informe del Departamento de Contabilidad. "
	f. Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.	Cumple Totalmente	De acuerdo a los documentos consultados, es posible asegurar que los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestal se aplican en forma sistemática	Ley de Presupuesto General de la Nación. Informe de Auditoría Informe del Departamento de Contabilidad.
	g. Se evidencia satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.	Cumple Parcialmente	Según la encuesta consultada, sólo el 55% está plenamente satisfecho con la gestión administrativa y financiera.	Encuesta sobre procedimientos administrativos. Resultado de Entrevistas
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	



Juicio Valorativo del Criterio

Los procedimientos administrativos y financieros se encuentran definidos a través de mecanismos de asignación y seguimiento. Estos están sistematizados, son conocidos por los directivos de la carrera. Contemplan los intereses de los actores de la carrera. Hay mecanismos de seguimiento y control que se aplican en forma sistémica. Existe escasa satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.

DIMENSIÓN 4. RECURSOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas

Los espacios de trabajo y estudio para los directivos son adecuados en tamaño y estado edilicio

Los espacios de trabajo y estudio para los estudiantes son adecuados en tamaño y estado edilicio

La biblioteca cuenta con espacio para la continuación de las actividades

La sala de informática cuenta con espacio para la continuación de las actividades

Los laboratorios cuentan con espacios para la continuación de las actividades

El equipamiento informático es accesible y suficiente tanto para docentes como estudiantes

Se cuenta con el acceso a redes está y está garantizado

Se encuentran claramente definidos los procedimientos administrativos y financieros de asignación, y ejecución del presupuesto

Para determinar los procedimientos de las necesidades presupuestarias se consideran a los actores de la carrera.

Existen mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria

Los mecanismos de seguimiento y control de la ejecución presupuestaria se aplican sistemáticamente.

Debilidades

Equipos e insumos de laboratorios insuficientes

El Acervo bibliográfico escaso y desactualizado

No hay mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico

Se evidencia escasa satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados.

Recomendaciones de Mejora

- R1. Incrementar los insumos de laboratorios para la cantidad de alumnos matriculados.
- R2. Incorporar mecanismos de evaluación e incremento del acervo bibliográfico
- R3. Actualización del registro del acervo bibliográfico
- R4. Realizar seguimiento de la satisfacción de la comunidad educativa con los procedimientos administrativos y financieros implementados y plasmar en un informe los resultados.



DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Componente 1. Egresados

Criterio 5.1.1	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los egresados	a. La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados.	Cumple Totalmente	Dentro de la valoración del cumplimiento de los criterios de calidad de la carrera se realiza el seguimiento de los egresados a través de encuestas que muestran el total cumplimiento del indicador.	Encuesta realizada a los egresados de la carrera sobre área y sector de desempeño, grado de satisfacción con la formación recibida y tiempo en el que obtuvieron su primer empleo. Entrevista realizada a profesionales el día 18/07/23
	b. Los mecanismos de seguimiento prevén consultas sistemáticas sobre las necesidades de formación.	Cumple Totalmente	Las encuestas de seguimiento de los egresados incluyen la posibilidad de realizar consultas y expresar opiniones sobre las necesidades de formación, lo que determina el cumplimiento total del indicador	Encuesta realizada a los egresados de la carrera sobre área y sector de desempeño, grado de satisfacción con la formación recibida y tiempo en el que obtuvieron su primer empleo. Entrevista realizada a profesionales el día 18/07/23
	c. La carrera ofrece a los egresados cursos de posgrado basados en las necesidades de formación detectadas.	Cumple Parcialmente	En la filial Concepción aparecen tres ofertas de PG, Ciencias Veterinarias, Maestría en Medicina Veterinaria y en Sanidad Animal. De las entrevistas realizadas a egresados se desprende el reclamo y la necesidad de mayores oportunidades de estudios de PG en la filial, para compatibilizar con el ejercicio liberal de los profesionales.	Entrevistas realizadas a profesionales el día 18/07/23 Encuesta a empleadores.
	d. Los mecanismos de seguimiento prevén registros del tiempo medio utilizado por los egresados para la obtención del primer empleo.	Cumple Totalmente	Es posible verificar a través de las encuestas el tiempo que insume al egresado la obtención del primer empleo, siendo este tiempo muy valorado por los egresados según su opinión, vertida en la entrevista	Encuesta realizada a los egresados de la carrera sobre área y sector de desempeño, grado de satisfacción con la formación recibida y tiempo en el que obtuvieron su primer empleo. Entrevista realizada a profesionales el día 18/07/23
	e. Existe concordancia entre ocupación laboral y titulación de los egresados.	Cumple Totalmente	El estudio de las encuestas de los profesionales permite corroborar la existencia de concordancia entre la formación recibida en la Filial Concepción y el empleo obtenido.	Encuesta realizada a los egresados de la carrera sobre área y sector de desempeño, grado de satisfacción con la formación recibida y tiempo en el que obtuvieron su primer empleo. Entrevista realizada a profesionales el día 18/07/23
	f. Los egresados acceden a cargos de responsabilidad acordes a su formación y experiencia.	Cumple Totalmente	Las entrevistas realizadas el día 18/07/23 a los profesionales egresados de la filial Concepción, permiten asegurar el acceso a cargos de responsabilidad según la formación, dando cumplimiento al indicador.	Encuesta realizada a los egresados de la carrera sobre área y sector de desempeño, grado de satisfacción con la formación recibida y tiempo en el que obtuvieron su primer empleo. Entrevista realizada a profesionales el día 18/07/23
	g. Existen evidencias de cambios realizados en el proyecto académico basados en la opinión de los egresados.	Cumple Parcialmente	Del análisis de los órganos de cogobierno (CD, CSU) es posible inferir que los egresados han estado presentes en la integración de los mismos, aunque su participación es baja.	Actas resoluciones CD Actas modificadas académicas Resoluciones de modificaciones académicas



	h. Se evidencia satisfacción de los egresados acerca del cumplimiento del perfil de egreso de la carrera.	Cumple Totalmente	El 77.8% de los egresados manifiestan satisfacción con la formación recibida, con lo cual el indicador está considerado como de cumplimiento total, esto se ha constatado en las entrevistas realizadas.	Encuesta realizada a los egresados de la carrera sobre área y sector de desempeño, grado de satisfacción con la formación recibida y tiempo en el que obtuvieron su primer empleo. Entrevista realizada a profesionales el día 18/07/23 Proyecto académico. Resultado de entrevistas.
Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa		Valoración Cuantitativa asociada	
	SATISFACTORIO		4	
Juicio Valorativo del Criterio	Se cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados. Estas son utilizadas para prever conformidad con la formación. Existe seguimiento a los egresados hasta el primer empleo, existiendo concordancia entre formación y puesto asignado. Se realizan modificaciones en el plan de carrera, no obstante, no hay evidencia que las mismas sea en base a la opinión de los egresados; deben ser fortalecidos los mecanismos de participación			
Componente 2. Vinculación Social				
Criterio 5.2.1.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	a. Se cuenta con instancias formales de vinculación con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Se verifican instancias formales de vinculación con el medio externo, lo que fue posible corroborar tanto en el material documental como en las entrevistas. La vinculación con agentes externos resultan en una excelente fuente de recursos para la institución.	Convenios Informe de convenios Entrevistas a docentes y estudiantes
	b. Existe evidencia de que los responsables de la carrera se reúnen cada cierto tiempo con agentes del medio externo.	Cumple Totalmente	Los agentes del medio externo se reúnen con los responsables de la carrera, lo que permite la valoración permanente de la formación que da la carrera y un aporte muy valioso.	Entrevistas con empleadores Convenios Informe de convenios y entrevistas a docentes y estudiantes
	c. Se evidencia que las sugerencias dadas por los agentes del medio externo son considerados para el ajuste del proyecto académico.	Cumple Parcialmente	Si bien se realizan intercambios entre los agentes externos y los responsables de la carrera, no hay evidencia de cuantas de las sugerencias recibidas son volcadas al ajuste del proyecto académico.	Entrevistas con empleadores y profesionales Encuesta a empleadores
	d. Existe evidencia de la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados.	Cumple Totalmente	A través de la entrevista con los empleadores fue posible verificar la satisfacción con el perfil de egreso, manifiestan que se podrían ampliar capacidades en temas como gerenciamiento agropecuario e inocuidad alimentaria.	Entrevistas con empleadores Encuesta a empleadores



e. Existen actividades que reflejan la participación de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales.	Cumple Totalmente	Hay evidencia suficiente que permite afirmar que la carrera tiene vinculación con la sociedad a través de programas de extensión atendiendo el desarrollo sostenible, de impacto nacional y regional	Anuario FCV Institucional Informe de publicaciones en revistas científicas.
f. Se cuenta con convenios interinstitucionales para el desarrollo de actividades académicas que apuntan al logro del perfil de egreso.	Cumple Totalmente	De los documentos y de las entrevistas con los docentes y estudiantes es posible afirmar que hay convenios con otras instituciones donde participa toda la comunidad educativa. Estas acciones definen el perfil de egreso de la carrera	Convenios Informe de convenios y entrevistas a docentes y estudiantes
g. Los convenios interinstitucionales para el desarrollo de las actividades académicas se ejecutan.	Cumple Totalmente	La evidencia del indicador se obtiene fundamentalmente de las entrevistas a docentes y estudiantes, de las publicaciones de los resultados obtenidos y de la difusión de ellos a la sociedad	Convenios Informe de convenios, de extensión y entrevistas a docentes y estudiantes

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	SATISFACTORIO	4

Juicio Valorativo del Criterio	La carrera cuenta con vinculación eficaz con el medio externo. La vinculación de los directivos de la carrera realizan reuniones con los agentes del medio externo. la carrera cuenta con evidencias de participación en actividades regionales y nacionales. En la búsqueda del logro del perfil de egreso, la carrera cuenta con convenios entre instituciones. Estos convenios celebrados son ejecutados para el desarrollo de actividades de la carrera. No es clara la incidencia de las recomendaciones de los agentes del medio externo en ajustes del proyecto académico. El cuanto al grado de satisfacción de los empleadores respecto al desempeño profesional manifestaron que podrían complementarse la formación de los egresados
---------------------------------------	---

Criterio 5.2.2.	Indicadores	Cumplimiento	Argumentaciones	Medios de Verificación
Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	a. Se evidencia resultados de los proyectos de investigación desarrollados.	Cumple Totalmente	El comité de pares accede a evidencia, entre los cuales se ha constatado resultados de proyectos de investigación desarrollados	Plan Estratégico- Informes DICT Publicaciones científicas. Entrevista con docentes
	b. Los resultados de los proyectos de investigación son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Es posible verificar la difusión a la sociedad de los resultados de la investigación, así como la capacitación, a través de jornadas, audiciones radiales y trabajo directo con la comunidad	Entrevistas docentes y estudiantes, Informes de extensión Página Web Registro De Difusión
	c. Se evidencia resultados de los proyectos de extensión desarrollados.	Cumple Totalmente	Del material estudiado así como de las entrevistas, es posible afirmar que hay evidencia de proyectos de extensión desarrollados en diferentes modalidades y temarios, sobre diferentes públicos objetivos	Anuario de actividades de ext. Informes de extensión Página Web Registro De Difusión Entrevistas



d. Los resultados de los proyectos de extensión son transferidos a la sociedad.	Cumple Totalmente	Los resultados se extienden a la sociedad a través de formatos variados, con énfasis en temas de zoonosis, acompañamiento a productores, etc. de gran impacto.	Informes de extensión Página Web Registro de Difusión
---	-------------------	--	--

Nivel de cumplimiento del Criterio	Valoración Cualitativa	Valoración Cuantitativa asociada
	PLENO	5

Juicio Valorativo del Criterio	Hay evidencia de los proyectos de investigación desarrollados. Se evidencia la transferencia a la sociedad de los resultados de las investigaciones. Existen evidencias de resultados de los proyectos de extensión. Se evidencia la transferencia a la sociedad de los resultados de proyectos de extensión.
--------------------------------	---

DIMENSIÓN 5. IMPACTO Y RESULTADOS

Fortalezas y Debilidades en la Dimensión

Fortalezas	Debilidades
Existen mecanismos de seguimiento a los egresados y se aplican de manera sistemática.	Existe poca oferta posgradual vigente en la filial con estudiantes activos
Los egresados manifiesta satisfacción con la formación académica	No existe participación clara de los profesionales en las modificaciones curriculares
Existe suficiente concordancia entre formación académica y posición laboral	Se evidencia incipiente que sugerencias dadas por los agentes del medio externo considerados para el ajuste del proyecto académico.
La vinculación de manera formal y permanente de la carrera con el medio externo	
La comunicación formal y permanente entre los directivos de la carrera y el medio externo.	
La participación de la carrera en programas nacionales y regionales	
La existencia de convenios interinstitucionales colaboran con el perfil de egreso	
La ejecución de convenios interinstitucional representa un gran aporte a la carrera.	
Existen resultados de proyectos de investigación a nivel nacional	
Existe comunicación a la sociedad de los resultados de las investigaciones	
Existen resultados de los proyectos de extensión	
Existe buena comunicación de los resultados de los proyectos de extensión a la sociedad	



Recomendaciones de Mejora

R1. Priorizar el análisis y puesta en marcha de un plan de mejora sobre la oferta posgradual

R2 Fortalecer aún más la participación de egresados en las instancias de análisis curricular

R3. Alentar la participación de agentes del medio externo en la opinión para ajustes del proyecto académico y reflejar en informes.

EVALUACIÓN GENERAL DE LA CARRERA

Dimensión 1. Gobernanza de la Carrera	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 1.1.1. Pertinencia de la Estructura Organizacional de la carrera	5
Criterio 1.1.2. Eficacia e integridad en la aplicación de las Normativas y Reglamentaciones que rigen la carrera	5
Criterio 1.2.1. Pertinencia y eficacia en la gestión del Proyecto Académico	4
Criterio 1.2.2. Eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo	5
Criterio 1.2.3. Eficacia en la gestión del Aseguramiento de la Calidad	4
Criterio 1.2.4. Eficacia en la gestión de la Información y Comunicación	4
Dimensión 2. Proyecto Académico	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 2.1.1. Relevancia del Perfil de Egreso	5
Criterio 2.1.2. Pertinencia de los Objetivos de la carrera	5
Criterio 2.1.3. Pertinencia de los Mecanismos de Admisión	5
Criterio 2.2.1. Pertinencia en la planificación del Plan de Estudio	5
Criterio 2.2.2. Eficacia en la implementación y actualización del Plan de Estudio	4
Criterio 2.3.1. Pertinencia y eficacia de los procesos de Enseñanza Aprendizaje	3
Criterio 2.3.2. Pertinencia y eficacia de las Técnicas Evaluativas aplicadas	4
Criterio 2.4.1. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Investigación	4
Criterio 2.4.2. Pertinencia y relevancia de los Proyectos de Extensión	4



Dimensión 3. Personas	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 3.1.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Directivo	5
Criterio 3.1.2. Eficacia y eficiencia de la Gestión Directiva	4
Criterio 3.2.1. Pertinencia e integridad de los procesos de selección, evaluación y promoción Docente	5
Criterio 3.2.2. Pertinencia del Perfil Académico de los Docentes	2
Criterio 3.2.3 Pertinencia y eficacia de los Planes de Capacitación y Perfeccionamiento Docente	4
Criterio 3.3.1. Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Orientación Académica a la población estudiantil	5
Criterio 3.3.2 Pertinencia y eficacia de los Mecanismos de Apoyo a la población estudiantil	5
Criterio 3.4.1. Eficacia e integridad en los procesos de selección, evaluación y promoción del Personal Administrativo y de Apoyo	5
Criterio 3.4.2 Eficacia y pertinencia de la Formación y Desempeño del personal administrativo y de apoyo	4
Dimensión 4. Recursos	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 4.1.1. Pertinencia y adecuación de los Espacios destinados a las Actividades de la carrera	5
Criterio 4.1.2. Eficacia y eficiencia en el uso de los Recursos Disponibles para la implementación del Proyecto Académico	4
Criterio 4.2.1. Eficacia y pertinencia de los Procedimientos Administrativos y Financieros	4
Dimensión 5. Impacto y Resultado	
Criterios	Valoración Cuantitativa asociada
Criterio 5.1.1. Eficacia y eficiencia de los Mecanismos de Seguimiento a los Egresados	4
Criterio 5.2.1. Pertinencia y eficacia de la Vinculación con el Medio externo	4
Criterio 5.2.2 Eficacia y eficiencia de los Proyectos de Investigación y Extensión	5
TOTAL	131
PROMEDIO	4,4



Valoración Cualitativa del estado general de la carrera

La filial Concepción de la carrera de Veterinaria de la Universidad Nacional de Asunción, responde a las necesidades de profesionales de formación generalistas acordes a las demandas locales y nacionales en áreas de competencias médicas, producción animal y de salud pública, catastrada en el Consejo Nacional de Educación Superior (CONES), que contribuye al desarrollo nacional con la formación de profesionales capaces y competentes en el ámbito de su competencia. La estructura organizacional es coherente con la Unidad académica, responde a las exigencias de la Carrera que permite una buena coordinación de todos los estamentos con miras a lograr los objetivos propuestos, cuenta con normativas y reglamentaciones que la rigen, aprobadas en las instancias correspondientes, contemplan aspectos de enfoque inclusivo, además la carrera cuenta con un Código de Ética. La oferta educativa responde necesidades del medio externo, aprobado e implementado de acuerdo a las normas vigentes, con recursos humanos capacitados y en cantidad suficiente que garantizan el cumplimiento del Proyecto educativo. Cuenta con los recursos presupuestarios del Estado, además de fondos genuinos y de gestión mediante alianzas estratégicas público-privadas. Se manifiesta el compromiso de los directivos en la capacitación continua de la comunidad educativa en aspectos de Bioseguridad y los mecanismos formales ante situaciones de riesgos emergentes que puedan afectar el normal desarrollo del proceso académico. Se demuestra la eficacia en la gestión del Plan de Desarrollo, con la participación de los actores educativos, por las instancias, que son coherentes con el Plan Estratégico Quinquenal (PEQ) de la Facultad y los objetivos de la Carrera. Además se demuestra la Eficacia del Aseguramiento de la Calidad, con instancias formales encargadas de la gestión, los mecanismos de la comunicación y la información son confiables y garantizan la preservación de los Registros académicos.

Encontramos necesaria la incorporación al consejo directivo de un representante fijo y no por sorteo de las filiales con las que cuenta la casa de estudio.

El Perfil de Egreso está definido, con coherencia con la misión de la carrera, responde a los resultados de los estudios de las necesidades y demandas del medio y a las exigencias actuales de la profesión. La carrera cuenta con mecanismos de admisión claramente establecidos, el Plan de Estudio actualizado es coherente con el perfil de egreso que se desea lograr, contempla una secuencia de asignaturas correlativas y presenta una equilibrada distribución de la carga horaria, los propósitos de la investigación y la extensión están claramente expresados en el Proyecto académico con la participación de diferentes actores en su ejecución.

En cuanto a Personas, los procesos de selección, evaluación y promoción del personal directivo docente, administrativo y de apoyo están reglamentados, se demuestra satisfacción, compromiso y eficiencia en la gestión de los diferentes estamentos, cuenta con programas de apoyo económico, de bienestar y movilidad estudiantil.

Los espacios y equipamientos destinados a las actividades académicas son adecuadas para el correcto desarrollo de las mismas y permiten cumplir con el Proyecto Académico, se cuenta mayoritariamente con accesos inclusivos en las aulas, laboratorios, sanitarios y espacios recreativos, la biblioteca no dispone de cantidad suficiente de ejemplares en número y actualización de las diversas materias, si cuenta con instalaciones de informática que permiten el acceso de docentes y estudiantes a la web, cuenta con computadoras y red de soporte. Los recursos presupuestarios están sujetos a la gestión pública y a la autogestión de la Carrera.

No obstante, de forma a responder totalmente al medio y a las exigencias, debería contar con un laboratorio de bromatología, y uno de reproducción.

La carrera cuenta con mecanismos de seguimiento de los egresados, la carrera ofrece a los egresados y propicia la formación continua, se evidencia la satisfacción de los empleadores con respecto al desempeño laboral de los egresados, se evidencia un compromiso de la carrera en el desarrollo de programas nacionales y regionales a través de convenios interinstitucionales, los resultados de investigación y proyectos de extensión son transferidos en beneficio de la comunidad y contribuyen a la formación de los estudiantes de la carrera



CONCLUSIÓN

En base a la corroboración de las evidencias y documentaciones acercadas por la Facultad de Ciencias Veterinarias, Filial Concepción, de la Universidad Nacional de Asunción, se encontró que cuenta con un organigrama acorde a las exigencias de la carrera.

Encontramos que debería ser interesante agregar un representante, ya sea docente o estudiantil de cada filial, propuesta que debería ser estudiada desde varios puntos de vista. La organización está plasmada en reglamentos y procedimientos definidos, aprobados por las autoridades pertinentes. Los cargos son acordes a la formación y tipo de enseñanza.

Las reglamentaciones vigentes que regulan la carrera (inclusión, ética, bioseguridad, entre otras) están aprobadas por el Consejo Directivo y homologados por el Consejo Superior Universitario, se encuentran difundidas en la página web y son evidenciadas con encuestas, siendo los resultados de estas la evidencia del proceso.

La filial concepción basa su oferta educativa considerando el medio en el que desarrollan sus actividades teniendo en cuenta las necesidades y posibilidades del medio externo e interno. Cuenta con los recursos de producción (humanos, presupuestarios) indispensables para la consecución de la enseñanza. Cuenta con una granja o campus experimental con todos los recursos para la práctica de los alumnos.

Cuenta la carrera con un plan Operativo anual que es parte de una planificación quinquenal. A finales de cada año lectivo los docentes elevan sus peticiones de insumos o equipos y en base a esto se prepara el presupuesto. Los informes del grado de cumplimiento de los planes operativos son evaluados.

El perfil de Egreso está definido de forma detallada y precisa, siendo mayor el porcentaje de estudiantes con tendencia a la Producción Animal, considerando la zona del país en la que tiene su ubicación.

La carrera tiene establecido su mecanismo de admisión, y la cantidad de alumnos ingresantes es acorde a las dependencias existentes. Encontramos la necesidad imperiosa de que dispongan de un laboratorio de bromatología y de reproducción animal. Las materias son coherentes con la carrera, y se encuentran en una secuencia según vayan profundizando conocimientos y distribuidas en áreas Básicas, Pre profesionales y Profesionales, en las que la carga horaria que contempla clases teóricas y prácticas. Los programas de estudio de las materias están disponibles para el acceso de los interesados.

Encontramos que la carrera tiene definidas sus líneas de investigación y a los responsables de cada una de ellas y desarrolla sus proyectos de investigación según los ejes definidos, basados en las necesidades del entorno local y regional. Las actividades de investigación implementadas dentro de la institución son relevantes y las fuentes de financiamiento de estos provienen del Presupuesto General de la Nación, del aporte Institucional, de convenios con Entidades Públicas y Privadas, así como de los Docentes y Estudiantes.

Cuenta la institución con un departamento de Extensión. La elaboración de las actividades de extensión se basa en las necesidades del entorno local y regional.

Los cargos directivos garantizan el desarrollo normal de la institución académica. Los docentes participan de concursos públicos, su formación es pertinente con la carrera. Existen evidencias de capacitación y formación profesional para docentes. Se cuenta con canales de comunicación entre estudiantes, docentes y directivos.

Encontramos evidencia que la UNA cuenta con programas de becas para los estudiantes y exoneraciones a través de convenios para Pueblos Originarios y otros convenios para estudiantes extranjeros. La FCV a su vez otorga descuentos y exoneraciones para estudiantes de escasos recursos, por excelencia académica, deportiva y artística.

La infraestructura ofrece a los componentes de la dimensión personas de la carrera las condiciones sanitarias, accesibilidad inclusiva y de bioseguridad para cumplir con las actividades administrativas, de docencia, investigación y extensión universitaria. Cuentan con aulas adecuadas al número de estudiantes y con requisitos para el desarrollo de actividades académicas.

Si bien encontramos un orden de búsqueda bien establecido en la biblioteca, el acervo bibliográfico es poco para el número de estudiantes y los materiales están desactualizados. La carrera actualmente no cuenta con cursos de posgrado.

Mediante entrevistas verificamos el seguimiento a egresados. Existe un alto grado de satisfacción de los empleadores con respecto a la labor que desempeñan los egresados.



Dina Matiauda Sarubbi
Dra. Dina Matiauda Sarubbi
Presidente